LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2110 | Buenos Aires, Jueves 30 de Enero de 1913 | Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

CONTRA LOS MALOS IMPUESTOS

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

En Nueva Pompeya, Boca, Balvanera Sud, San Carlos Sud y Concepción

LOS DISCURSOS

En la imposibilidad material de publicar en este número la crónica de todos los actos realizados anoche, damos sólo la de los que tuvieron lugar en Nueva Pompeya, Boca, Balvanera Sud, San Carlos Sud y Concepción. En el número de mañana insertaremos la correspondiente a las asambleas de Barracas, Palermo y San Cristóbal.

EN NUEVA POMPEYA

A las 9 de la noche comenzó la conferencia. El salón de la Avenida Sáenz y Esquiú estaba ocupado por más de 300 personas. El secretario del Centro de la sección, ciudadano Muzzio, abrió el acto explicando el objeto del acto que se efectuaba.

Víctor Huergo

dijo que era necesario que el pueblo productor se diera cuenta del actual sistema de impuestos. Las dos terceras partes de lo que el estado recauda se saca de los artículos de principal consumo.

Afirmó que la campaña iniciada por el Partido Socialista para ilustrar al pueblo sobre tan importante cuestión contrasta notablemente con la conducta de los demás partidos, que amparan y defienden el inicuo sistema fiscal que contribuye al encarecimiento de la vida.

Jacinto Oddone

Ocupó finalmente la tribuna el ciudadano Jacinto Oddone, quien documentó su discurso con datos sacados del presupuesto nacional, que demostraron claramente cómo las dos terceras partes de los impuestos que el estado cobra para pagar sus gastos, son indirectos, gravitando enormemente sobre los principales artículos de consumo.

Patentizó claramente la diferencia que existe entre los diputados de los diversos bandos, que en nada se preocupan de esta interesante cuestión, y los diputados socialistas, que luchaban con empeño por la abolición de los malos impuestos.

Elías Melopoulos

señaló en primer término la importancia de la legislación impositiva como factor principal del encarecimiento de la vida en nuestro país, demostrando su carácter proteccionista injusto y arbitrario. Para un presupuesto de 385 millones de pesos papel, la nación saca 208.525.722 de la renta aduanera, gravando en cantidades que oscilan entre 40 y 130 los artículos de uso indispensable para la subsistencia. A este presupuesto nacional hay que añadir el presupuesto municipal para los habitantes de la ciudad de Buenos Aires, y los respectivos presupuestos provinciales y municipales para los habitantes de las provincias. Presentando cifras y hechos concretos, probó que estos impuestos, sancionados por la representación más genuina de la clase capitalista y conservadora, adueñada del poder político, reducen el efectivo del salario en casi un 40 por ciento de su valor nominal.

El Partido Socialista señala el mal y propone el remedio, el cual consiste en gravar el privilegio y lo superfluo, inútil o perjudicial.

Estos hechos prueban de por sí, y sin mayor comentario, cuánto puede hacer la clase trabajadora en el campo político por su mejoramiento económico, apartándose de los partidos que, aun llamándose populares y usando etiquetas que en Europa visten los librecambistas, no hablan al pueblo una palabra de sus intereses porque carecen de ideas y de programas de orientación y de principios.

La concurrencia aplaudió con calor las ideas expuestas.

EN IRALA 1745 (Boca)

A las 8.30 p. m., el salón de la Sociedad Obreros del Puerto se hallaba ocupado por una concurrencia genuinamente obrera, no menor de 400 personas. Después de breves palabras de presentación pronunciadas por el secretario del Centro, ocupó la tribuna por espacio de una hora el

Doctor Nicolás Repetto

quien inició su disertación diciendo que la tarea que se ha impuesto el Partido Socialista de instruir a la nación sobre las características del régimen fiscal argentino, puede compararse al movimiento realizado hace casi un siglo en Inglaterra por los partidarios del libre cambio. A la inteligente perseverancia de aquellos hombres admirables debió Inglaterra el cambio de su política comercial y el maravilloso desarrollo de su potencia industrial. A la modesta propaganda del Partido Socialista deberá la Argentina el profundo cambio que va a experimentar en breve su política financiera.

Antes de ocuparse del problema de los impuestos, tal como aparece para los trabajadores argentinos, hizo el orador una reseña breve del movimiento librecambista inglés para extraer de él algunas analogías y, sobre todo, algunas enseñanzas aplicables a la actual campaña de agitación.

Recordó la perturbación o ignorancia completa que reinaba en Inglaterra a principio del siglo XIX sobre las funciones de la moneda y la división del trabajo. La riqueza consistía, según aquellas ideas, en la cantidad de oro o plata atesorada, por cuyo motivo había que vigilar atentamente el movimiento de la célebre balanza comercial, impidiendo las importaciones y estableciendo primas a las exportaciones.

De acuerdo con estos principios absurdos se había establecido la política fiscal inglesa. En el año 1824, todos los artículos procedentes del extranjero estaban sometidos a fuertes derechos, fueran de consumo popular o de lujo, materias primas o manufacturadas. Según Mongredien, la tarifa de avalúos del Reino Unido formaba un regular y casi completo diccionario de todos los productos de la industria. Algo muy parecido a lo que pasa actualmente con la tarifa de avalúos argentina. La entrada del trigo extranjero estaba prohibida, salvo que su precio hubiera llegado a 70 chelines o más el quarter, en cuyo caso se permitía la importación, pero pagando un fuerte derecho de aduana. Algo parecido a esto pasa actualmente en la Argentina con el azúcar, cuyos derechos prohibitivos se rebajan cuando su precio alcanza en el país a $ 4.10 los diez kilos.

Para completar este absurdo y ruinoso sistema de comercio, la Gran Bretaña disponía de la célebre ley de la navegación, según la cual las mercaderías extranjeras sólo podían ser recibidas cuando llegaran en buques ingleses o en buques pertenecientes a los países exportadores o productores de la mercadería. El gran comercio de algodón con los Estados Unidos evidenció de tal manera lo absurdo de la ley que se la dejó casi en desuso por espacio de mucho tiempo.

Todo este sistema, en lugar de asegurar la felicidad de la nación, como aseguraban sus partidarios, determinó una condición deplorable de los trabajadores, que sufrían por los salarios bajos, por la carestía del pan y por la fluctuación de los precios.

A grandes rasgos historió el doctor Repetto la histórica agitación iniciada por Ricardo Cobden para derribar este absurdo sistema financiero. Aludió a la primera asamblea celebrada en Manchester en 1838, a raíz de la cual quedó constituído el comité provisorio de la "Asociación contra los impuestos a los cereales". Recordó la agitación realizada en todo el Reino Unido para instruir al pueblo sobre el sistema impositivo inglés, e hizo referencia al célebre episodio relativo a la proposición del diputado Villiers para que se permitiera hablar desde la barra del parlamento a algunos miembros de la "Asociación", proposición que fué rechazada y que motivó la célebre frase de Cobden: "Los delegados ofrecieron instruir al parlamento y el parlamento ha rehuído; pero debemos instruirlo, y la manera más segura de conseguirlo es instruir a la nación".

Después del congreso celebrado en Mánchester en 1840, en el cual estaban representadas todas las ligas librecambistas de Inglaterra, el plan de Cobden entró en ejecución favorecido por la ley Melbourne, que reducía de cuatro peniques a uno el importe del franqueo de los impresos, y favorecía, de este modo, la campaña iniciada por la liga y que fué, unos años más tarde, coronada por el más completo éxito.

Entrando a ocuparse del problema fiscal argentino, dijo el doctor Repetto que nosotros no debemos ser librecambistas en el sentido abstracto y absoluto de la palabra: nosotros somos librecambistas prácticos, es decir, deseamos el comercio libre de todos los productos necesarios para la vida de los trabajadores. No nos preocupamos en defender el libre comercio de las cosas superfluas o nocivas para el pueblo.

Partiendo de este punto de vista, el ciudadano Repetto analizó las características del sistema impositivo argentino, cuyos gravámenes tienen un estricto carácter fiscal y han sido robustecidos en los últimos años con la substitución de la percepción "ad-valórem" por la específica.

Antes de entrar a ocuparse de los impuestos aduaneros que gravitan sobre los consumos del pueblo, dijo el ciudadano Repetto que nada podía hacer de más demostrativo que glosar el magistral discurso pronunciado en la cámara por el diputado Justo con motivo de la interpelación al ex ministro Rosa. Especificó los gravámenes que pesan sobre las substancias alimenticias, sobre los vestidos, sobre la construcción de habitaciones, sobre ciertos materiales de construcción y sobre el petróleo. Glosando siempre el mencionado discurso, el doctor Repetto puso de relieve los contrastes de nuestra legislación aduanera, en lo que se relaciona con la protección del trabajo nacional, cuyas formas aristocráticas se protegen fuertemente, mientras el trabajo de la gente modesta yace bajo el peso de no despreciables gabelas. Citó, para comprobar el aserto, los derechos a la hojalata, a la arpillera, hilo de coser y bordar, agujas, máquinas de coser y todas las herramientas para los trabajos manuales.

Terminado el estudio de "los malos impuestos", el ciudadano Repetto entró a ocuparse de las buenas fuentes de renta, consideradas desde el punto de vista de los trabajadores. Señaló como fuentes inmejorables para dotar al estado de todos los recursos necesarios la renta del suelo y el incremento no ganado del mismo.

Refiriéndose a la primera, la consideró como la materia impositiva por excelencia en un país como el nuestro, roído aún por la forma más rudimentaria del latifundio. En cuanto al impuesto sobre la renta en general y el capital, sostuvo el conferenciante que constituían puntos delicados en nuestro ambiente social, que convenía estudiar con el mayor cuidado. En cuanto al impuesto sobre el mayor valor, lo consideró más aplicable aquí que en Europa por la especial distribución del suelo en nuestro país y por el inmenso predominio de los chacareros no propietarios. Hizo notar que en la aplicación de este impuesto debía considerarse separadamente el valor del suelo y el valor de los edificios que sustenta.

Al terminar, el ciudadano Repetto dijo que su exposición había tenido un carácter general; pero que como el partido se proponía dar cierta duración a esta campaña, pronto se presentaría la oportunidad de tratar por separado las grandes cuestiones que hoy ha tenido que englobar en una sola exposición.

Una vez que hubo terminado el ciudadano Repetto, ocupó la tribuna el compañero

Antonio Zaccagnini

Empezó diciendo que no haría una conferencia sobre los impuestos, porque el tema había sido extensamente tratado por el compañero Repetto, pero que diría dos palabras para explicar a la asamblea cómo los impuestos constituyen para los partidos políticos algo así como una "característica", el "fundamento" del respectivo programa. Dijo que después de esta campaña de divulgación financiera realizada por el Partido Socialista, todas las veces que los partidos se dirijan al pueblo será necesario que le expongan su punto de vista en materia impositiva, y que si esos partidos no exponen ese punto de vista, el pueblo se lo reclamará. No habrá, pues, motivos de confusión y todos nos entenderemos.

Se refirió al interminable debate sobre la intervención a Salta y lo atribuyó al propósito de retardar, tal vez impedir, la discusión amplia del presupuesto y de las leyes de impuesto, tal como la desean y esperan el Partido Socialista y sus dos diputados para desentrañar del régimen aduanero argentino todo lo que tiene de parcial y de gravoso para el pueblo trabajador.

El compañero Zaccagnini tuvo algunas frases felices para explicar la influencia que ejercen los impuestos en el hogar del pobre, donde obligan, muy a menudo, a restringir la satisfacción de muchas y muy sentidas necesidades. Por lo gravoso de los impuestos explicó el compañero Zaccagnini las deficiencias que ofrecía la indumentaria de muchas mujeres y de muchos niños de la localidad. Fué muy aplaudido

EN SARMIENTO 2419

A la hora anunciada el amplio salón se encontraba completamente lleno, pudiendo calcularse la concurrencia en más de mil personas.

El joven José Aristimuño abrió el acto, disculpando la inasistencia de uno de los oradores anunciados, el doctor Del Valle, presentando al obrero

Francisco Cúneo

Con la sencillez que le caracteriza habló a la concurrencia. Dijo que el Partido Socialista empieza por ocuparse de las necesidades del pueblo, por el progreso y engrandecimiento nacional. En medio del desconcierto de la política criolla surge nuestro Partido desplegando una acción metódica, constante e inteligente. El Partido plantea la cuestión de los impuestos.

El gobierno necesita mantener el clero, el militarismo y otras instituciones inútiles para el pueblo y para esto crea impuestos.

Deseo, dijo Cúneo, que se me entienda, y así voy a explicarme lo más claro posible con un ejemplo. El gobierno necesita 100 pesos, 70 los ha de sacar de la clase trabajadora y 30, de la clase rica.

¿Qué es lo que consume la clase trabajadora? Géneros de tartán, alpargatas, etc.

El gobierno grava todo lo que entra a la aduana con un derecho de 70 por ciento, más a todos aquellos artículos que consume la clase trabajadora, mientras la sal v. g.: que sirve para curar los caballos finos de los ricos no paga impuestos.

Los específicos que sirven para tonificar a los anémicos, a los tuberculosos, están gravados con un impuesto bárbaro; así se estrella en muchos casos la prescripción de un médico que ordena a un pobre obrero se tonifique, pues es imposible para el presupuesto de un padre de familia comprar un específico con un costo exorbitante por el recargo de impuestos.

¿Con cuánto están gravados, entre tanto, los antisárnicos que sirven para curar los animales de los ricos? Con nada; no pagan derechos de aduana.

Los hombres de la iglesia también están de parabienes; éstos gozan de la entrada de todos los enseres para adornar sus guaridas, sin recargo alguno de impuestos.

La cuestión es desplumar a la clase trabajadora, desplumar al pueblo sin que él se aperciba. El pueblo no se da cuenta de que lo están desplumando.

El Partido Socialista, por medio de sus representantes en el parlamento, es el único que se ocupa de las necesidades del pueblo, es el único que se ocupa de enseñar al pueblo el despojo de que es víctima. Todo el mundo sabe de lo que son capaces nuestros compañeros Palacios y Justo; nuestro compañero Justo sabe muy bien manipular las cuestiones de impuestos y se espera mucho de él; todo el pueblo sabe que por la campaña de nuestro compañero Justo se han ahorrado 6 u 8 millones de pesos.

Nuestros representantes van al parlamento a pelear palmo a palmo por los intereses de la clase trabajadora y a afirmar sus conquistas.

Por espacio de una hora Cúneo mantuvo la atención del numeroso público, que lo aplaudía con entusiasmo en cada párrafo.

Luego habló por espacio de hora y media el obrero ruso

Marcos Gurevich

La numerosa concurrencia de esta nacionalidad escuchó con atención la conferencia de este obrero, tributándole al final un nutrido aplauso.

El joven Aristimuño cerró el acto, pronunciando breves palabras inspiradas en el entusiasmo de su juvenil temperamento.

EN VENEZUELA 3989

Ante un público numeroso que oscilaba alrededor de 800 personas, realizóse la conferencia en la sección 6a.. Habló en primer término el ciudadano

Gaspar Cambiaggio.

Después de un breve exordio pasó a ocuparse de lleno de los impuestos que pesan, en su casi totalidad, sobre el pueblo trabajador.

Dijo que el Partido Socialista no combatía los presupuestos, fueran o no abultados, sino que se detenía a examinar de dónde se sacaban los recursos, y en qué forma se los empleaba.

Y acto continuo pasó a demostrar cómo la clase gobernante arbitraba los medios para hacer frente a las necesidades administrativas: por cargas impositivas, que no afectaban sino a las clases pobres y menesterosas.

Con numerosos datos probó la verdad de tal aserto.

Por otra parte, — dijo, — las reuniones de esta noche son asimismo reclamadas por la imperiosa necesidad que siente el Partido Socialista de que la clase trabajadora se capacite para su elevación en todo orden.

No queremos al elector mecánico, sino al ciudadano consciente de su situación, compenetrado de sus necesidades, y de los medios a su alcance para mejorarlas.

En esto nos diferenciamos profundamente de todas las demás agrupaciones políticas, sencillamente conglomerados incoherentes, difusos, sin otra aspiración que la conquista de los poderes públicos para lucrar o vegetar cómodamente.

Queremos que el pueblo haga acción política inteligente, para mejorar la situación angustiosa en que se encuentra. Y no proclamamos el principio revolucionario como medio de hacer triunfar nuestras aspiraciones, a pesar de que haremos la revolución más trascendental por evolución lenta, permanente y continua, porque anhelamos — y esa es nuestra finalidad — modificar fundamentalmente la sociedad actual.

Enrique Dickmann

dijo que el Partido Socialista, organizado como fuerza política permanente, no necesita, para su consciente y fecunda acción, reorganizarse a cada rotación lunar. Tampoco necesita de la pirotecnia periodística para simular fuerzas que no posee o encubrir propósitos que no profesa. Organización popular, libre e inteligente, sin ritos ni secretos, equidistante de la revuelta y de la abstención, persigue propósitos claros y definidos cual es el bienestar mensurable del pueblo obrero.

Somos la fracción más consciente del pueblo, y políticamente somos el factor dinámico que propulsa más y mejor el progreso del país. Debatimos ideas fundamentales y queremos triunfar, tanto por el número como por la convicción.

Nuestra propaganda se dirige al pueblo obrero, entidad homogénea, definida, orgánica y consciente de sus necesidades, y queremos iluminar, en la doctrina y en la práctica, el largo y escabroso camino de su ascensión histórica y social. Y no nos dirigimos al populacho, entidad amorfa, híbrida, heterogénea e indefinida, sin conciencia ni rumbo, materia prima para la explotación de todos los charlatanes y demagogos.

Tal la diferencia entre socialistas y radicales.

Mientras éstos se debaten en el vacío de una fraseología huera y chabacana, nosotros agitamos el gran problema fiscal del país, el problema más arduo de política práctica, el problema de los problemas: el pan nuestro de cada día.

Hay que demostrar a la clase obrera de la ciudad y del campo que sus salarios se reducen a la mitad por la brutal extorsión fiscal. Hay que demostrarle que el gobierno le confisca parte de su alimento, de su vestido y de su habitación. Y hay que demostrar a los obreros que es imposible todo progreso social de su clase si no mejoran sus condiciones físicas y biológicas; si no aumenta el poder adquisitivo de sus salarios; si no come más y mejor; si no viste bien; si no vive en casas higiénicas y sanas.

Ya estamos muy lejos, en el tiempo y el espacio, de aquella "ley de bronce" que consideraba al salario como el mínimo indispensable, a fin de no morirse de hambre y poder reproducirse para que jamás faltasen proletarios. El concepto de la "miseria creciente" pasó al archivo de las curiosidades teóricas. La clase obrera quiere y puede elevar gradual y paulatinamente su nivel de vida, y lo obtiene en rigurosa proporción a su capacidad económica y política.

Se aumenta el salario real aumentando el monto de signos monetarios que se recibe por la jornada de trabajo, y se lo aumenta igualmente disminuyendo el precio de los artículos de primera necesidad. Todo se reduce al poder adquisitivo del salario. La cuestión fiscal es, pues, simplemente una cuestión de salario.

Veamos cómo: El presupuesto de la nación ha crecido en los últimos veinte años mucho más que el aumento de la población y del salario.

En el año 1893 el presupuesto de la nación era de $ 91.579.289, que dividido por el número de habitantes, que en aquel entonces era más o menos de 3.500.000, daba la suma de $ 26 por habitante y por año. Lo que quiere decir que hace veinte años cada habitante de la república: hombre, mujer, viejo y niño, pagaba al fisco 26 pesos al año; y una familia de seis personas, compuesta de padre, madre y cuatro hijos, pagaba por año 156 pesos de impuestos nacionales. En el mismo año 93, el presupuesto municipal de la capital federal era de $ 9.543.177, que dividido por los 600.000 habitantes de aquel entonces, da 16 pesos por habitante y por año, y que multiplicado por seis (número de los miembros de la familia) da 96 pesos de impuestos municipales por familia y por año, lo que agregado a los 156 pesos suman 252 pesos de impuestos que pagaba una familia obrera.

En el año 1912 el presupuesto de la nación subió a $ 436.061.600, que dividido por 7.000.000 de habitantes da $ 62 por cabeza, y multiplicado por 6 da $ 372.

En el mismo año el presupuesto municipal de la capital federal era de pesos 45.905.436, que dividido por 1.300.000 habitantes da $ 35 por cabeza, y multiplicado por 6 representa $ 210 por familia; agregado a $ 372, suma $ 582. Es decir, que en el año 1912 una familia obrera de seis personas de la ciudad de Buenos Aires pagaba al fisco 582 pesos.

Ahora bien, supóngase que el obrero jefe de familia gana un salario medio de 4 pesos diarios y que trabaja 25 días por mes y trabaja los 12 meses del año (sin tener en cuenta la enfermedad y la desocupación), un obrero tal gana $ 1.200 al año y paga al fisco 582 pesos, casi el 50 o|o de su salario; es decir, que los 4 pesos diarios se reducen a 2 pesos. ¡Quién se atreverá a sostener que esto, más que un despojo, no es simplemente un robo inicuo!

El actual régimen fiscal del país es obra de una oligarquía rapaz, tolerado por un pueblo ignorante. Debido al tal régimen los ricos se enriquecen siempre y los pobres se empobrecen. Pues casi todo el presupuesto sale del consumo del pueblo y una ínfima parte del privilegio. Baste saber que los fósforos pagan más impuestos internos que la contribución directa en la capital federal y territorios nacionales.

Los socialistas no queremos disminuir el presupuesto, ni mucho menos abolirlo. Creemos que las necesidades colectivas de asistencia, instrucción y seguro y los servicios públicos exigen mucho dinero. Y si llega el caso, los socialistas pediremos el aumento del presupuesto. Lo que queremos y lo que urge es el cambio de la fuente de percepción. En vez de gravar la vida y el trabajo, queremos gravar la fortuna y el privilegio. En vez de sacar el impuesto del arroz, la sal y las medias, queremos sacarlo del mayor valor de la tierra, del valor que proviene, no del trabajo personal, sino del trabajo colectivo y que a todos debe pertenecer.

Tal es, en sus grandes rasgos, la política fiscal del Partido Socialista. Os he presentado, ciudadanos, apenas una faz del problema. Quedan múltiples aspectos y fases por examinar. Pero apenas estamos en los prolegómenos de la próxima lucha electoral. Ya tendremos tiempo y oportunidad para abarcar el problema en su conjunto y sus detalles. Ahora acompañemos con nuestra propaganda y agitación la fecunda labor de nuestros dos diputados en la próxima discusión del presupuesto nacional.

Y confiemos tranquilos que en marzo triunfará la idea sobre la ficción, la verdad sobre la mentira, el pueblo sobre el populacho, los socialistas sobre los radicales.

José Lemos

El orador se ocupó extensamente de las cooperativas.

Dijo que uno de los medios más eficaces para combatir la carestía de la vida era la unión de los obreros en asociaciones, cuyo objeto principal es suprimir los intermediarios entre el productor y el consumidor.

"El esfuerzo socialista es múltiple. La cooperativa "El Hogar Obrero", institución fundada por socialistas, llena una misión altamente beneficiosa para el pueblo trabajador. La clase proletaria debe prestarle preferente atención y ayuda."

Con acopio de datos demostró las ventajas que la cooperación reporta a los que están asociados. Pero ¿qué agrupación de las que dicen representar al pueblo había abordado el problema de la carestía de la vida en forma tan amplia? Es que las diversas banderías no representaban al pueblo realmente, sino a la masa, y ella no piensa porque es inconsciente.

Terminó la reunión entre vítores entusiastas al Partido Socialista.

EN SAN JUAN 782

Ante una concurrencia de más de trescientas personas que llenaba totalmente el salón del Centro Republicano Español, se realizó anoche esta conferencia. Abrió el acto el ciudadano Higinio Rivas, quien en breves palabras presentó a los oradores designados.

Basilio Vidal

dijo que la actividad democrática que desplegaba el Partido Socialista en la capital, organizando la serie de actos análogos que en la misma hora se realizaban en distintos sitios de la metrópoli, contrastaba con la indiferencia de los mal llamados partidos políticos que en marzo pretenderán disputarle el triunfo en los comicios. Y no sólo contrastamos con ellos probando nuestra existencia como agrupación democrática, permanente, sino porque agitamos al pueblo en torno de las cuestiones palpitantes que le afectan directamente y le interesa resolver.

No nos caracterizamos como entidad política militante si no es para diferenciarnos profunda y fundamentalmente de las otras. Y vanagloriémonos de que, felizmente para el país, exista el Partido Socialista, que ofrece con su ejemplar actividad parlamentaria y su intensa agitación popular la nota democrática que nos acerca a los pueblos cultos.

Pasan a ocupar un ínfimo término las pendencias de las camarillas que se disputan el predominio político cuando se las compara con los graves problemas que derivan del régimen impositivo que el país soporta. Y estas cuestiones de impuestos que se las magnifica en el lenguaje político para apartar al pueblo de su conocimiento, o se las ignora y se le mistifica y extravía, las desmenuza el Partido Socialista, poniéndolas al alcance de todas las inteligencias, y estimulando las más sanas actividades individuales a la acción eficaz.

País extenso el nuestro, muy productivo, poco poblado, es también mal gobernado. Acrecen con la pujanza de su expansividad económica las necesidades crecientes de una oligarquía gobernante parasitaria, que extrae los tributos sin otra norma que tomarlos de quienes oponen menor resistencia. Y en las necesidades imperiosas del pueblo, el pueblo que trabaja, principalmente, ve la fuente imponible por excelencia.

El alimento, el vestido, el techo, la herramienta, la salud del pueblo, constituyen en el criterio cerrado de nuestra oligarquía gobernante los principales recursos de renta fiscal.

La clase trabajadora organizada en partido político, el Partido Socialista, agita ante el pueblo la iniquidad de nuestro sistema de impuestos, y a la vez que pide la liberación de los que recaen sobre sus consumos, señala la renta y el incremento del valor del suelo como las más seguras y genuinas fuentes impositivas de una democracia.

Cuando la masa enorme de trabajadores extranjeros, que son espectadores pasivos en nuestra política, se eleven a la categoría de ciudadanos, adquiriendo el derecho de votar, y engrosen las filas de los trabajadores conscientes que constituyen el Partido Socialista, aparecerá ante ellos con toda lucidez la importancia de su rol social como productores, consumidores y contribuyentes, y en la acción gremial cooperativa y electoral que el Partido Socialista propulsa, encontrarán el ejercicio normal de una actividad democrática inteligente.

Adolfo Dickmann

comenzó afirmando que cabía al Partido Socialista el honor de salvar el crédito político y cultural del país, entregado por las banderías burguesas a la disputa de las situaciones provinciales sin más fin que el interés personal de los distintos grupos de hombres que, en definitiva, no representan sino la misma familia oligárquica, fraccionada.

Entre tanto el Partido Socialista hace obra muy distinta. Conseguida, aunque en pequeña escala la libertad de sufragio, los socialistas la utilizamos como medio de propagar ideas de orden político y económico, a fin de obtener para la clase trabajadora mejoras positivas en sus condiciones de vida y trabajo.

Nuestros diputados librarán dentro de breve una gran batalla parlamentaria para evidenciar el anacrónico sistema impositivo argentino, que basa todos los recursos del estado en el impuesto indirecto sobre las necesidades del pueblo trabajador. Y para que esa batalla tenga la importancia que merece y los resultados que de ella puede esperarse, necesita el apoyo del pueblo elector a quien el Partido Socialista viene esta noche, como ya lo ha hecho muchas veces, a explicar clara y sencillamente las grandes injusticias y los despojos de que es víctima.

Entrando en materia, demostró, con cifras y datos, de dónde salía la mayor parte de los recursos que el estado gasta anualmente. La aduana es el bandolerismo feudal perfeccionado y suavizado, sin dejar de ser por ello menos perjudicial.

Si el gobierno solicitara a cualquier obrero la mitad de su jornal diario para sostener el ejército, la marina, la policía, las iglesias y la complicada máquina burocrática, ese obrero se resistiría por todos los medios a su alcance para no dejarse saquear impunemente. Sin embargo, la contribución que cada obrero aporta al fisco es de más de la mitad de su salario, sin que el obrero mismo se dé cuenta de ello.

El azúcar, el aceite, el café, el arroz, todo lo que consume; lo mismo que el periódico que lee, todo eso paga un gran porcentaje de impuestos que en muchos casos duplican su valor

¿De dónde salieron los 436.000.000 de pesos que la nación argentina ha consumido en el año 1912? ¿De dónde salen los millones que representan los presupuestos de las 14 provincias argentinas? Y, por último, ¿de dónde salen los millones y millones que representan los presupuestos municipales de la capital y de todas las ciudades del país? El 70 o|o de todas estas enormes sumas sale de los consumos del pueblo trabajador.

No hay en el mundo civilizado una clase de terratenientes, de propietarios y de capitalistas más privilegiada y más absorbente que la de nuestro país. En casi todos los países de Europa, en Norte América, en Australia y en Nueva Zelandia, una gran parte de los recursos fiscales salen de los impuestos directos, de los impuestos a la renta del suelo, a las herencias y, sobre todo, del impuesto al mayor valor del suelo.

Nuestros latifundistas, nuestra clase terrateniente, dueña absoluta del gobierno y de sus resortes, no permite la menor vulneración a sus egoístas y estrechos intereses de clase.

Recordó el orador la suerte que ha corrido la tentativa del ministro López Buchardo, de la provincia de Buenos Aires, sobre el pequeño aumento de la valuación territorial, y la oposición de los especuladores y grandes empresas periodísticas y de avisos al proyecto del doctor Rosa sobre el establecimiento del impuesto al mayor valor en nuestro país, impuesto que ya rige en Alemania e Inglaterra, con el mejor resultado.

El Partido Socialista no aspira de ningún modo a suprimir los presupuestos. Desea que se gaste lo que los servicios públicos demanden, siempre que esos servicios sean útiles, y desea, sobre todo, que los más privilegiados, los que necesitan de un ejército y de una marina que los defienda, de policías que los proteja, de justicia que les asegure el pleno goce de sus privilegios, sean los que contribuyan con sus recursos al sostenimiento de la pesada máquina del estado.

Extendióse luego en consideraciones numéricas sobre salarios, gastos y costo de la vida, llegando a demostrar que el 50 o|o del salario de una familia obrera de 5 personas, que podían ganar como máximum $ 1.200 anuales, pagaba en concepto de impuestos nacionales y municipales en la ciudad de Buenos Aires la suma de 600 pesos.

Terminó diciendo que el pueblo trabajador tenía en sus manos las armas para combatir ese estado de cosas. En el gremio, luchando por elevar su jornal, mejorando los horarios y condiciones de trabajo; en la cooperativa, formando al lado de sus camaradas, fuertes y sólidas instituciones obreras de consumo y producción, y dentro del Partido Socialista, por medio del sufragio universal, formando el partido de los asalariados en lucha contra la burguesía que los oprime y explota en su triple carácter de obreros, consumidores y ciudadanos.

José F. Grosso

analizó el fenómeno que se presenta al proletariado, el encarecimiento de la vida y la acción que desarrolla frente a él el Partido Socialista.

A este asunto, dijo, los economistas y políticos burgueses le atribuyen como causas fundamentales el alza de los salarios, las huelgas y el aumento de las necesidades públicas. Hizo la crítica de estas razones y explicó que el Partido Socialista sostenía como causas la expoliación fiscal, la depreciación de la moneda y el aumento de las cargas públicas para sostener las instituciones capitalistas.

Pasó luego a estudiar los efectos que sobre la clase trabajadora tiene el encarecimiento de la vida.

Presentó como ejemplo un informe de la oficina del trabajo según el cual la habitación consume el 30 o|o de las entradas, pagándose por una pieza, 28.15. Comentó también el presupuesto de una familia obrera que gana 130 pesos, compuesta por el padre, la madre y cuatro hijos pequeños, demostrando que tiene un déficit de 20 pesos en los gastos para cubrir exclusivamente sus necesidades. La habitación y el alimento le consumen 110 (80 o|o), vestidos y otros gastos 20 (10 o|o) y gastos varios 20 (10 o|o).

El Partido Socialista desea la reducción o abolición de los impuestos que encarecen los impuestos que encarecen los artículos de consumo, y a este objeto tiende el proyecto del diputado Justo, presentado al parlamento. Por él quedan abolidos los impuestos a todos los artículos necesarios. De esta manera se conseguirá entonces la reducción y el abaratamiento del costo de la vida, y el trabajador podrá entonces adquirir mayor producto para su subsistencia.

Pero junto con este proyecto, es necesario sostener el impuesto a la renta del suelo, es decir, sacar del privilegio la renta producida por el trabajo social.

Terminó haciendo notar que mientras el Partido Socialista se preocupa de cuestiones inmediatas y prácticas, orienta su propaganda en el sentido de llevar a la mente de los obreros las nuevas ideas de redención social que constituyen la finalidad y la razón de la lucha socialista.

Los Accidentes del Trabajo

En la obra en construcción de la calle Salta y Humberto I se hundió una bovedilla del primer piso, y los ladrillos cayeron a la planta baja, golpeando en la espalda al operario José Pereyra.

Este sufrió lesiones leves que le fueron curadas por la asistencia pública.

—En la casa de departamentos Moreno 540, el menor de 14 años de edad Juan Livio Meana se hallaba pintando parado sobre el techo de un ascensor, cuando en estas circunstancias éste fué puesto en movimiento.

Meana perdió el equilibrio y cayó al suelo, fracturándose la pierna derecha.

La víctima fué llevada al hospital San Roque.

EL NEGOCIO FERROVIARIO

CÓMO SE HA SENTIDO LA HUELGA EN EL CENTRAL CÓRDOBA

El último balance de la compañía del ferrocarril Central Córdoba contiene algunas cifras reveladoras de lo que ha costado al capitalismo ferroviario su empecinamiento en la lucha contra los maquinistas y foguistas.

Las entradas brutas durante el ejercicio que terminó en junio de 1912, fueron de 1.042.072 libras esterlinas, cantidad superior a la del período anterior que sólo llegó a 997.503 libras. En cambio los gastos que anteriormente habían sido de 676.628 libras esterlinas ascendieron a 793.329, y la relación entre los gastos y las entradas brutas que había sido de 67.83 por ciento, subió hasta 76.13 por ciento. A causa de esto el beneficio neto del año en cuestión es de 248.743 libras, habiendo sido el del año anterior de 320.876.

Del aumento de las entradas brutas, 18.433 libras, corresponden a un mayor tráfico de pasajeros, y 26.027 a un más activo transporte de mercaderías. El número de pasajeros aumentó en 218.850, o sea un 13.6 por ciento, y el aumento en las mercaderías fué de 45.991 toneladas, o sea, un 2.26 por ciento.

Las reparaciones y compras de material nuevo han costado 34.748 libras más que en 1910-1911, y los gastos de tráfico excedieron a los anteriores en 72.810 libras. Esto último es debido en gran parte — dice el directorio en su memoria — a la huelga de fogoneros y maquinistas que tuvo lugar en los meses de enero y febrero. El movimiento obrero obligó a la compañía a hacer gastos anormales, en razón de los elevados salarios que tuvo que pagar a las maquinistas suplentes y por las precauciones que tuvo que adoptar para proteger sus propiedades. Los salarios han costado 14.000 libras más que en el período pasado. "Lo peor es — agrega con amargura — que parte de este aumento se convertirá en permanente, pues ha sido indispensable pagar más altos salarios a causa de la creciente carestía de la vida".

Podemos asegurar que esos aumentos de salarios, si existen, están muy lejos de ser proporcionados a la carestía de la vida. No alcanza a tanto la justicia de las empresas en las relaciones con sus empleados y obreros.

La huelga, en cambio, se ha hecho sentir en las finanzas de la empresa. De modo que será necesario pensar también, en otra ocasión, en las consecuencias económicas de una nueva lucha.

POLICÍA TURISTA

Se anuncia que la jefatura de policía ha resuelto suprimir las delegaciones policiales permanentes mandadas a Europa a raíz de los sucesos del centenario.

Hay actualmente ocho comisarios que pasean por Europa, y se trata de dejar por allá sólo dos, uno en el norte y otro en el sud. Ya se ha dado orden de regreso al comisario Ramón Buisel Quintana y al subcomisario Bernardino C. Hornos, destacados en Vigo y en Génova, respectivamente, y no se va a tardar en llamar a los demás.

Parece que se ha comprobado la perfecta inutilidad del mantenimiento de esos policías en los puertos europeos, donde no hacen más que tomar el fresco.

Durante los primeros días del furor reaccionario se creyó que esos centinelas avanzados de la policía argentina conseguirían librarnos de toda mala inmigración.

Pero los caftens entran al país como por su casa y los anarquistas expulsados vuelven también cuando les da la gana. Sólo aquí son sorprendidos y apresados.

La misión policial en el extranjero es un producto de aquella época en que la policía hacía anarquistas a su modo, manteniendo en las filas obreros agentes provocadores que inventaron más de una huelga general.

CONGRESO

DIPUTADOS

Continúa el debate sobre pedido de intervención a Salta — Discursos de los diputados Linares, Del Valle y Avellaneda — Continuará.

A las 4.30 p. m. se abrió ayer la sesión con asistencia de 61 diputados.

Homenaje al general Victorica

El presidente da cuenta a la cámara de las medidas tomadas por la presidencia ante el fallecimiento del doctor general Benjamín Victorica.

Después de hacer un breve elogio del extinto, pidió a la cámara se pusiera de pie en su homenaje. Así se hizo.

Intervención a Salta

Continúa el debate sobre el pedido de intervención a Salta.

El diputado Linares, que quedó con el uso de la palabra en la sesión anterior, sigue ocupándose de las urnas con sellos rotos y del dictamen del senado sobre la validez de las mismas.

Habla largamente de la labor realizada por los fiscales del partido radical, quienes firmaron las actas conteniendo declaraciones contrarias en un todo a las afirmaciones del miembro informante en minoría y del diputado Gallo.

Contestó al diputado Castillo, en la parte referente a las urnas de San Lorenzo y Rosario de la Frontera, y defendió la actitud del senado al proceder a la anulación de esas urnas, de las cuales la que no tenía los sellos rotos, presentaba señales evidentes de haber sido abierta, o la que no tenía votos de más, tenía boletas manchadas.

Se refirió luego al asalto de las urnas de San Lorenzo, del cual se ocuparon to-

dos los diarios de Buenos Aires. Hace una larga exposición de ese hecho sangriento, atribuyéndolo a los radicales.

Este suceso, dice, no fué un hecho aislado, obedeció a un plan. Ese mismo día se produjeron otros hechos en Rivadavia y Orán, por partidas de malhechores mandados o instigados por dirigentes radicales.

Habló de los gobiernos habidos en Salta en los últimos tiempos y de la política desarrollada por los mismos.

Para demostrar que no ha habido oligarquía en Salta hace una larga exposición de vínculos de familia y parentescos con los hombres que han ocupado el gobierno y los puestos representativos de Salta.

El doctor Linares continúa su pesada exposición de los gobiernos anteriores.

Después empezó a nombrar uno por uno a los dirigentes del radicalismo salteño que le acompañaron en su gobierno y a los siguientes.

Del Valle — ¿Y por qué no siguen ahora? ¡Qué malo debe haber sido ese gobierno para que no lo siguiesen acompañando!

—El diputado Linares hace luego la apología del candidato electo, doctor Robustiano Patrón Costa, cantándole un himno a sus cualidades de hombre sociable y culto. Cree haber demostrado que el senado ha cumplido legalmente con su misión y pide al partido radical que reconozca el triunfo de los adversarios, no sólo en Salta, sino también en Córdoba y Tucumán, y abandone esa política de obstruccionismo, que sólo conduce a la perturbación.

El discurso del señor Del Valle

Después de un pequeño incidente entre los diputados Del Valle y Avellaneda, porque ambos pidieron al mismo tiempo la palabra, la presidencia la concedió al primero de los nombrados.

Comenzó diciendo que haría una reseña histórica contemporánea de la república, y así lo hizo.

Empezó por la revolución del 90, siguió con el gobierno de Pellegrini, cantó una loa primero y pegó un palo después al gobierno de Luis Sáenz Peña, siguió con los de Uriburu, Roca y Quintana, y al llegar al de Figueroa Alcorta tuvo palabras de condenación para aquel gobernante y sus prosélitos. Hasta en esta cámara, dijo, se sintió la presión nefasta de ese gobierno.

Agote — Eso corre por cuenta del señor diputado. Nadie se sintió molesto en esta cámara.

—Varios diputados hacen un gesto despectivo, por la defensa extemporánea del diputado Agote.

El diputado Del Valle habló luego del gobierno del doctor Sáenz Peña, de sus promesas y de sus resultados.

Se refirió a las luchas comiciales de Santa Fe y a las de la capital federal.

—Anatematizó las elecciones de Salta y Córdoba, a las cuales calificó de escamoteos políticos.

"Hemos sido más conservadores que nadie — dijo, — porque hemos querido que se mantenga la bandera de la regeneración política del país y que se cumplan los preceptos de la constitución."

Hablando del gobernador Menchaca, dijo que, a pesar de sus propias convicciones políticas, puso al frente de diversas ramas de la administración a sus mismos adversarios.

De la Torre — Pero se puede decir que no ha cumplido su programa.

Del Valle — Porque le han obstruccionado.

De la Torre — La Liga del Sur le ofreció sus votos para que cumpliera su programa y no los aceptó.

Araya — Los representantes de la Liga del Sur no se reunieron nunca.

De la Torre — Sí, señor, y han hecho públicas sus declaraciones por medio de un manifiesto.

—El Sr. Del Valle se refirió luego al discurso pronunciado por el doctor Linares. "Si todas las derrotas que sufra el partido radical, dice el orador, han de ser como la de Salta, todas las derrotas serán escamoteos."

Leguizamón — Ya les ha demostrado el diputado Linares que los escamoteadores fueron los radicales; prueban el caso las urnas de Rivadavia, San Lorenzo y Rosario de la Frontera.

Del Valle — Habló de eso el diputado Linares para que nos olvidásemos del escrutinio del senado.

Leguizamón — Cuyas actas fueron firmadas por los fiscales radicales, que parecieron pasarse de vivos.

Del Valle — Pero ustedes tienen otros más vivos y son los opas pícaros.

—Refiriéndose a las declaraciones del diputado Linares, que habló de la propaganda radical, en lo que se refiere al mejoramiento de la vida del pobre, dijo que los radicales tendrían a eso

"No quiero, agregó, olvidar al P. Socialista, cuyas iniciativas en ese orden han de tener, como la han tenido, nuestra aprobación. Y si tuviéramos que hacer esa propaganda, la haríamos."

Justo — ¿La habría hacer el partido radical?

Del Valle — Y si no lo supiera, tendría que pedir lecciones al señor diputado.

Justo — Realmente.

—Prosiguió el orador ocupándose de las declaraciones del diputado Linares y terminó haciendo un voto para que el presidente de la república reflexione sobre la situación que se ha creado con el vuelco de su política y porque vuelva sobre la senda buena que prometió seguir al definir su programa presidencial.

La barra prorrumpió en grandes aplausos.

Discurso del diputado Avellaneda

El diputado Avellaneda, miembro de la comisión de negocios constitucionales, pide la palabra para contestar primero a las declaraciones del diputado del Valle y luego a las del miembro informante en minoría.

Para el primero tiene palabras condenando su discurso, al que califica de político y de comité, y para el segundo una detención minuciosa.

Contesta al doctor Castillo en sus diversas afirmaciones. Refiriéndose al voto obligatorio, dijo que fué siempre uno de sus sostenedores, pero en cuanto al voto secreto siempre será su adversario, porque, dice, si el voto secreto protege a los débiles y ampara a los pusilánimes, no conviene a los fuertes, porque le quita a este acto cívico de depositar el voto su faz viril en la que tiene de republicano.

Justo — No conviene á los patrones.

Avellaneda — El señor diputado no me ha de obligar a que piense como él.

Palacios — Ni usted a que no digamos lo que pensamos.

—El diputado Avellaneda siguió hablando sobre la intervención en este caso, cuyo pedido reputa inconstitucional, y terminó pidiendo a la cámara lo desestime en la forma despachada por la comisión en mayoría.

Inmediatamente piden la palabra los diputados Araya y Pesenti.

El presidente observa que la hora es avanzada (8 30 p. m.), é invita a la cámara a pasar a cuarto intermedio.

Así se hace.

EL CÓDIGO MILITAR

UN JEFE DEL EJÉRCITO QUE PROPICIA SU REFORMA

Las enormidades de la justicia militar han hecho mella aun en el ánimo de jefes y oficiales del ejército, bastante inteligentes para comprender la necesidad de adaptar esa institución a las nuevas condiciones de su existencia.

Uno de esos militares, el teniente coronel Rosendo Hermelo, jefe del regimiento 4o. de artillería, destacado en Córdoba, ha dirigido una carta al vicepresidente de la comisión que corriera con la organización del mitin de protesta contra la condena del conscripto Enríquez, y después de felicitar a la comisión por la plausible idea, se ocupa del código de justicia militar, cuya reforma considera ineludible.

He aquí los párrafos principales de dicha carta:

"Son tan frecuentes — dice el coronel Hermelo — las omisiones y faltas de atención de los defensores militares que el supremo consejo de guerra y marina se dirigió a S. E. el ministro de guerra el año ppdo. sobre lo mismo, dictándose por el departamento de guerra la superior resolución que le adjunto, contenida en el "Boletín Militar", número 3224, primera parte, del 29 de marzo de 1912.

"Esta requisitoria del consejo supremo creo que es un argumento incontrastable sobre la necesidad de los abogados civiles en los juicios militares, y aquí se me ocurre preguntarle si se estudia debidamente en nuestras facultades el código penal y los procedimientos militares, pues algunos conceptos que he leído sobre ellos parecen excesivos, pero no solamente la penalidad debería ser revisada sino también el reglamento de las faltas de disciplina, pues acaso "el plantón" podría desaparecer de dicho reglamento. De seis horas de duración que antes tenía se ha reducido ahora a tres.

"Un hombre puesto de plantón después de retreta pierde las horas de sueño, y el necesario descanso para reparar sus fuerzas y atender debidamente su servicio al día siguiente.

[illegible] acepta limitar, máxime si se tiene en cuenta que hay otros castigos autorizados para las pequeñas faltas.

"Finalmente, tengo observado de inmediato un caso que también puede ser motivo de meditación de la comisión revisora. Un individuo es procesado por pérdida de efectos militares, los cuales efectos militares justipreciados alcanzan a la suma de 70 pesos. Hace un año que se inició el proceso. De entonces hasta hoy se le retienen sus sueldos de cabo 1o., que sumados montan a unos 800 pesos. ¡Por esta circunstancia, la familia de ese hombre está en la penuria careciendo de lo más necesario. ¡La letra mata, el espíritu vivifica! Nuestros códigos tienen ya catorce años de existencia.

"El elemento que concurre a los cuarteles mejora anualmente en el sentido de su moralidad.

"Es hora ya de reformar aquellos códigos militares en consecuencia con el nuevo elemento y progresos alcanzados, y con el justo criterio de la legislación especial que ellos constituyen."

Cuando un jefe del ejército se expresa así contra las ordenanzas militares penales, ¡cuánta dureza, cuánta aberración debe haber en ellas!

Contra el privilegio territorial

CÓMO HABLA EL MINISTRO INGLES LLOYD-GEORGE

La lucha contra los dueños del suelo ha empezado recién, puede decirse, en Inglaterra. La aprobación del último presupuesto, que introducía en el sistema impositivo inglés el principio del impuesto al mayor valor, ha sido la iniciación de una lucha que se propone objetivos más grandes y fundamentales. La nacionalización de la tierra es un problema que ya se agita en Inglaterra muy seriamente, y con el cual están de acuerdo el Partido del Trabajo y la fracción radical de los liberales.

El ministro de hacienda Lloyd-George, que ha sido el alma de la cruzada contra el privilegio político y económico de los lores y terratenientes, parece estar dispuesto a proponer nuevas medidas legislativas para obtener que la tierra de Inglaterra, utilizada ahora para el placer de los señores, en forma de jardines, parques de caza y cosas semejantes, sea destinada al trabajo productivo, que daría vida y riqueza a la población campesina. Y la principal medida será, como se comprende, el establecimiento de nuevos impuestos que hagan gravoso para los lores el privilegio de que hoy gozan en medio de la inquietud, escasez y hasta de la miseria de los otros. El ministro — en Inglaterra los ministros no son simples burócratas que se pasan el tiempo sentados en sus oficinas — ha iniciado el 14 del actual una campaña de agitación en favor de las reformas del régimen de la propiedad territorial, para exponer sus ideas en las principales localidades del país. En Aberdeen, importante ciudad de Escocia, ha pronunciado un discurso que ha alarmado a los conservadores, quienes acusan al ministro de demagogo, de peligroso revolucionario. He aquí lo principal de ese discurso:

"El primer y esencial requisito de cualquiera reforma social, de cualquier cambio efectivo en la suerte del pueblo, es una total y completa transformación de nuestro sistema de propiedad territorial. Examinad cualquier problema, penetrad hondamente en todas las cuestiones, lo más hondamente que podáis, y encontraréis que en la raíz de la mayor parte de ellas está el gran problema de la tierra. Construcción de casas, elevación de salarios, mayor alimentación, aumento de la salud y desarrollo de una fuerte, independiente y varonil raza imperial, son cuestiones todas que exigen, en primer término, un libre sistema territorial. Para usar una frase de jardinería, yo diría que nuestra condición social y económica está trabada en sus raíces ("root-bound" en el original) por el régimen feudal del suelo. Le falta espacio para desarrollarse, pero esas raíces van a abrírselo por la fuerza, haciendo estallar las envolturas. Y bien, dejadnos facilitar ese estallido. Hay mucha tierra disponible para que esas raíces se extiendan y haya alimento y frutos a millares para el pueblo, que está hambriento de ellos.

¿Qué está pasando en Escocia? He visto vuestras estadísticas de emigración. Y he constatado una emigración aun más grande que la de Irlanda; cada año, bandas de miles de los más fuertes y robustos hombres jóvenes de vuestros distritos rurales huyen de su tierra natal como si fueran perseguidos por la peste. ¿Por qué? Porque vuestro país está infectado de esa pestilencia que se llama "hambre de tierra". Vosotros conocéis la historia de Highland — devastados y despoblados distritos, en los que había antes una población numerosa que daba al imperio los mejores guerreros, y que se cubrieron después, en la extensión de comarcas enteras, de ciervos y gallinas silvestres. — ¿Cuántos batallones de ciervos mandarón esos distritos a Africa durante la última guerra? Y si alguna vez fuera invadido nuestro país, ¿os imagináis al enemigo asustarse ante las bandadas de gallinas silvestres?

Al pueblo le falta tierra y tiene que huir, por lo difícil del acceso, por la dificultad de obtener sitios para edificación, por el sport que todo lo transforma en cotos de caza y por las condiciones que hacen imposible utilizar la tierra tanto como puede ser utilizada. Y todo eso impide al pueblo de este país sacar el máximum de rendimiento del suelo que, después de todo, es la base de toda prosperidad real en cualquier país del mundo.

La legislación territorial debe reconocer un principio esencial: el principio de que el fin de la tierra de este país no es para dar poder y placer a unos pocos favorecidos, sino para dar abrigo y sustento a las multitudes que trabajan. El suelo de Escocia no debe servir para el placer de los que lo visitan cuando el sol resplandece sobre él y los matorrales están en flor. El suelo de Escocia debe servir para los que viven pegados a él y lo aman cuando las lluvias del invierno, la nieve y la tempestad latiguean su áspera faz.

Estas son las cuestiones que hay que examinar. Esta, es la hora de la gran inquisición del pueblo. El pueblo da su fatiga, su trabajo, su capacidad, da todo a su tierra natal, pero necesita estar seguro de que su tierra natal le dará lo mejor que pueda dar."



El pueblo trabajador también piensa lo mismo. Los habitantes del distrito de Wiltshire han dirigido una petición a Lloyd George, adjuntando un plan de reformas. Ese documento, que lleva diez mil firmas, es notable por lo preciso y concreto. He aquí ese modelo de petición.

"Al ministro de hacienda. Los abajo firmados, residentes adultos de Wiltshire, respetuosamente exponen:

1) Que la situación de los que trabajan en el suelo de Wiltshire requiere cambios urgentes. Los salarios de los trabajadores agrícolas son miserables. Su hogar es, a menudo, una húmeda y triste habitación, cuya obtención es sin embargo, difícil. Los trabajadores no tienen ninguna probabilidad de mejorar su suerte consiguiendo tierra en condiciones razonables. Esta situación es el resultado del monopolio de la tierra. El catastro de 1873 muestra que 13 propietarios tenían 465.601 acres, más de la mitad del condado.

2) Que en las ciudades de Wiltshire los salarios son bajos, como resultado de la competencia que vese obligado a hacer, en esos centros, el pueblo que es ahuyentado de las aldeas. El censo de 1901 demostró que en los últimos diez años 22.000 hombres habían emigrado de los distritos rurales del condado.

3) Que los precios actualmente pagados gravitan pesadamente sobre los que trabajan la tierra, induciendo a su abandono y causando así la desocupación y los salarios bajos.

4) Que los impuestos a los consumos, como el te y el azúcar, y a los edificios, pesan grave e injustamente sobre todos los trabajadores.

Por todo lo cual los peticionantes ruegan al señor ministro quiera:

1) Gravar el valor de toda la tierra, ya sea en las ciudades o en la campaña, con un impuesto tal que provoque o induzca a su mejor y completa utilización, originándose así una demanda de trabajo que asegure buenos salarios a los trabajadores de la ciudad como a los rurales.

2) Substituir con el producto de ese impuesto los derechos cobrados sobre el te y el azúcar que pesan sobre los pobres y reducir las tasas para la educación, cuidado de pobres, policía, asilos y caminos que, tal como hoy están establecidos, son una carga y una multa para la industria."

Un reportaje al diputado Justo

Los impuestos, la próxima campaña electoral y el Partido Socialista

Nuestro colega "La Gaceta de Buenos Aires" publica en su edición de anoche una interviú al diputado Justo a propósito de la campaña que en estos momentos se realiza para divulgar el régimen de los malos impuestos y sobre las perspectivas electorales del Partido.

He aquí el texto del reportaje:

"La inacción de las agrupaciones políticas — dice "La Gaceta" — en la proximidad del mes de marzo, en que debe efectuarse la elección de un senador y dos diputados al congreso nacional, es algo que realmente no tiene explicación clara. Sólo podría aceptarse esta situación si previamente sentáramos como hipótesis que reina por todas partes una verdadera desorientación política.

La circunstancia de estar anunciadas para esta noche una serie de conferencias públicas sobre los regímenes impositivos de nuestro país bajo los auspicios del Partido Socialista, nos indujo a pensar que alguna relación podría tener este movimiento con los aprestos electorales para marzo. Pero como esa relación no surge clara a primera vista, decidimos informarnos en fuente fidedigna. Para ello acudimos al diputado socialista doctor Juan B. Justo, quien con la amabilidad exquisita que le es característica, se prestó sin reatos para la interviú.

—¿Qué objeto tienen los mitines socialistas de esta noche? — le interrogamos.

—Son actos que realiza el partido como un medio de educación popular. Aunque anticipándonos un poco a la discusión del presupuesto general de gastos de la nación, las conferencias de esta noche se relacionan con él y versarán sobre los regímenes impositivos en que se basa nuestra legislación. Es éste un punto que para el Partido Socialista tiene fundamental importancia. Estamos convencidos de que las leyes impositivas en vigor son la causa principal del encarecimiento de la vida, toda vez que hacen gravitar las cargas más pesadas sobre las clases más pobres, a la vez que las más esenciales de la sociedad. Nuestra campaña tiende a disminuir paulatinamente los impuestos a los artículos de primera necesidad, mientras que, para mantener el equilibrio, aconsejamos se aumenten en proporción directa los impuestos a la propiedad, a la valorización de la misma, al alcohol, al tabaco, en fin, a los artículos de lujo.

—Aprovechará entonces usted la oportunidad de la discusión del presupuesto para impugnar el sistema en la cámara.

—Por supuesto. Tengo ya trazado el plan de mi discurso, y estoy dispuesto a hablar claro y decir muchas verdades.

—¿Y cuál es la relación que tienen estos actos con el movimiento electoral de marzo?

—Esa relación, que la generalidad no ve, la vemos nosotros muy claramente. Siendo el Partido Socialista completamente impersonal, su política se reduce a la propagación de sus principios y a permanecer alerta. Y ningún medio más indicado para ello que estas conferencias de ilustración popular, a la par que de propaganda de nuestro programa, que ante todo mantienen en pie la agrupación y siembran el entusiasmo en sus filas. Fácilmente se deduce que una agrupación organizada en esta forma no precisa de otros preparativos para proclamar hoy sus candidatos y sostenerlos mañana en el comicio.

—¿De manera que van a la elección?

—Es sabido. ¿Cómo no hemos de ir si tenemos tan buenas perspectivas de triunfo?

A esta altura de la conversación el doctor Justo calló, pero sin dar lugar a que se le interrogara. Recapacitó un instante y continuó:

—A propósito, voy a hacerle una declaración, aun cuando no tenga que ver ella mayormente con el asunto por usted propuesto. La diputación socialista se opondrá en la cámara a que se conceda permiso, al diputado doctor Francisco P. Moreno para aceptar la vicepresidencia del consejo nacional de educación. Nosotros esperábamos que el doctor Moreno renunciaría a la diputación, y, a decir verdad, que nunca más oportuna hubiera sido esa renuncia. Con ella la próxima campaña electoral hubiera adquirido un matiz más interesante. Con tres diputaciones... hubieran podido los radicales aspirar a una minoría...

Y siguió a esta frase una risa franca y llena, con mucho de mefistofélica y pletórica de malicia. No pudimos contener la impresión y reímos también. Luego le interrogamos:

—¿Por qué han de aspirar los radicales modestamente a la minoría?

—Es una suposición fundada en que se les atribuye a ellos ser la única fuerza política organizada en el país, después de nosotros.

Así terminó esta interviú. Nos despedimos del doctor Justo y nos retiramos bajo la impresión de su humorística adjudicación de una simple minoría a los radicales."

Los ferroviarios

LA HUELGA DE PERGAMINO

Entrevista con los comisionados obreros — Otras noticias

Las empresas ferroviarias, que pretenden negar el derecho de asociación a sus empleados, están poniendo en práctica un premeditado sistema de persecuciones y despidos para obstaculizar la naciente organización del numeroso personal de ferrocarriles.

Ya en estas mismas columnas tuvimos oportunidad de informar de las arbitrariedades realizadas primero en Mendoza, luego en Junín, más tarde en Bahía Blanca y ayer en Pergamino, donde el personal se declaró en huelga para protestar del injusto despido de tres antiguos y meritorios empleados.

Llegaron ayer a esta capital, para entrevistarse con la C. D. de "La Fraternidad", tres delegados de aquella sección. Conversamos con ellos breves momentos.

Conocida la inconsulta resolución del superintendente — nos dijeron, — relativa al despido de nuestros compañeros, el personal se reunió inmediatamente y acordó la huelga. Cuatro horas después de tomar la citada resolución, el número de huelguistas pasaba de 100, comprendiendo a guardas, cambistas, señaleros, apuntadores y auxiliares.

Como se sabe, los tres empleados despedidos son: Luis Barbarito, segundo jefe, con 14 años de antigüedad; José Calderón, segundo jefe, con 10 años de servicios, y Juan Leonard, secretario del jefe de estación, con 8 años.

La citada comisión se entrevistó ayer con el señor Frank, secretario del gerente de tráfico, el cual le manifestó que el solo hecho de firmar las cédulas de adhesión a la Federación ferroviaria era motivo suficiente para separárseles de la compañía, pues está prohibida en absoluto la asociación del personal.

Agregó que todos los huelguistas quedaban separados de sus cargos.

A las indicaciones de uno de los comisionados obreros respecto a la solución del conflicto sobre la base de la admisión de los despedidos, el señor Frank contestó que eso quedaba a resolución del gerente general, Mr. Pearson.

La comisión directiva de "La Fraternidad" hará diversas gestiones en favor de los empleados en huelga. El presidente, ciudadano San Sebastián, y el secretario-gerente, Guillermo Tello, estuvieron ayer tarde en la casa de gobierno para formular diversas reclamaciones relativas a cuestiones del gremio y para denunciar lo sucedido en Pergamino.

Como observarán nuestros lectores por las declaraciones del señor Frank, las empresas no tienen escrúpulos en hacer confesión de sus propósitos de atentar contra el derecho de asociación consignado en las leyes y refrendado por la costumbre.

Anoche, a las 12, nos facilitaron telefónicamente desde Pergamino la siguiente información:

Los huelguistas siguen firmes y unidos en su actitud de resistencia.

Varios empleados de las oficinas se plegaron al movimiento.

La empresa envió empleados de Rosario para reemplazar a los huelguistas; pero tan pronto como aquéllos se enteraron de la existencia del conflicto, negáronse a desempeñar el papel de crumiros.

La comisión de huelguistas que regresó de Buenos Aires informó de sus entrevistas con el secretario del gerente y con la C. D. de "La Fraternidad", dando cuenta también de la visita que el presidente y el secretario de esta asociación hicieron ayer tarde a la dirección de ferrocarriles.

Movimiento Obrero

SOCIEDAD OBREROS BRONCEROS

A los obreros de la casa Joselevich Hnos.

Para tratar un asunto de gran importancia la comisión administrativa invita a todos los operarios de la citada casa a la reunión especial que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local social calle México 2070.

CORTADORES DE CALZADO

La comisión administrativa de la sociedad gremial ha distribuído entre los obreros cortadores un manifiesto en el que se hacen atinadas consideraciones respecto de las malas condiciones en que trabaja el gremio y sobre las ventajas que se podrían obtener con un poco de voluntad por parte de los obreros.

Termina la hoja invitando a los cortadores á la asamblea que se efectuará hoy a las 8 p. m., en Humberto I 2200, para tratar los siguientes asuntos: informe de los delegados al congreso, cambio de comisión y asuntos varios.

Incongruencias chocantes

Rosario, 28

Se anuncia en lugar preferente de los diarios de esta ciudad un "Aviso Municipal" solicitando "personal de trabajo", y conviene comentarlo, para que los lectores de LA VANGUARDIA vayan dándose cuenta del crédito que puede prestarse a la prédica "soi-disant" socialista de nuestro lord mayor.

Comentamos ya un informe del doctor Abalos, que fijaba en $ 3.50 el salario de los jornaleros y reducía a 8 ó 9 horas la labor diaria, y estábamos dispuestos a apoyar toda medida justiciera en favor del asalariado comunal, cuando veíamos que en el proyecto de presupuesto asignaba el doctor Infante una partida de 105 pesos para cada peón de cuadrilla.

En su oportunidad se dijo que el propio intendente había fomentado la huelga de carreros y barrenderos, reclamando por la reducción a $ 2.20 que se hacía por el concejo de sus ridículos jornales. El conflicto se solucionó provisoriamente, autorizándose al poder ejecutivo a invertir una suma suplementaria que permitiera levantar los jornales, y parecía haberse convenido en retribuir con 3 pesos el ingrato servicio de esos modestos empleados de la comuna.

Pero, sea esto una treta urdida en las alturas o una burla inferida a los buenos propósitos enunciados, la verdad es que cuesta creer cómo se ha podido dar a la publicidad el aviso municipal que busca personal ofreciendo apenas $ 2.50 diarios y estableciendo horarios abrumadores de "ocho horas continuas" por la mañana y "dos horas más" por la tarde para los carreros; de modo que deben atar antes de las 5 a. m. e ir a almorzar después de la 1 p. m.

A los barrenderos se les quiere exigir también que desde las 5 a. m. permanezcan entre polvos e inmundicias hasta las 11 a. m., para volver a tomar la escoba y la pala desde las 2 p. m. y barrer hasta las 6 unos, y que otros principien sus tareas a las 8 a. m. y recién vayan a almorzar a las 2 de la tarde, para volver a las 6 p. m. y retirarse a las 11.

Parece mentira que pueda oficialmente haberse aceptado una distribución tan disparatada de horario y que se quiera remunerar con tanta tacañería.

Comprenderíamos que los peones "papeleros" de las calles centrales donde el tráfico es más intenso estén sometidos a horarios especiales, pero no es humano ni equitativo imponer a tanta pobre gente jornadas tan largas y pesadas.

Si el director del Laboratorio Bacteriológico examinara atentamente a algunos de esos toscos jornaleros después de una de esas barridas de seis horas, o al cabo de ocho horas de acarreo de basuras, encontraría seguramente más de un grave elemento de infección en manos, boca y nariz, adquirido en plena labor, y cumpliría dignamente su misión tutelar si evitara que esto siga tolerándose impunemente por las autoridades.

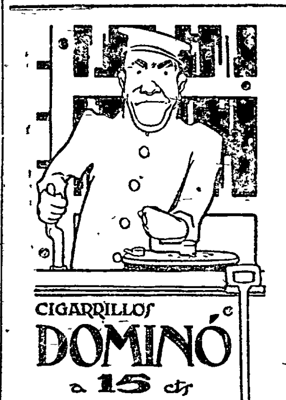
Habría quizá en ello mayor provecho público que entretenerse en descubrir fantásticas miriadas de colonias banales en las aguas corrientes de los arrabales, donde nadie muere de empachos ni de infecciones hídricas.

En la nota se añade que "los barrenderos trabajan una vez por semana de 11 p. m. a 2 a. m., "en lavadas de calles", sin remuneración", como si este trabajo suplementario de dos horas fuera muy cómodo y liviano para hacerse sin una "yapita".

Agréguese que "se trabaja en días corridos", y se anuncia que "no hay domingos ni días feriados", como si fuera permitido al poder comunal infringir con todo descaro las prohibiciones del trabajo dominical que la ley provincial estatuye y que el reposo semanal exige.

Hay que señalar, pues, a los fiscales públicos el aviso en que el administrador de la maestranza pública estas herejías y someter a la consideración del intendente esta burda expoliación obrera, que él tolera y apaña.

De paso hagamos constar que no existe ninguna ordenanza de protección para los casos de accidentes y que ni siquiera tienen derecho a cobijarse al amparo de la ordenanza de jubilaciones y pensiones, porque el criterio exclusivista de la bu-



FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 11

De VOLTAIRE

Zadig ó el destino

Dejó Zadig a la siriaca y a las demás buscar su basilisco y continuó caminando por la pradera. Cuando llegó al borde de un arroyuelo encontró a otra dama recostada sobre el césped y que no parecía buscar nada. Aparentaba su talla ser majestuosa y cubría su rostro un velo. Estaba inclinada hacia el arroyo y profundos suspiros se escapaban de su boca. Tenía en la mano una varita con la cual dibujaba letras en una arena fina que había entre el césped y el arroyo. Sintió Zadig curiosidad de ver lo que aquella mujer escribía y al acercarse vió la letra Z y luego una A; aquello le admiró; después apareció una D, y le dió un vuelco el corazón. Nunca hubo sorpresa capaz de compararse a la suya cuando vió las dos últimas letras de su nombre. Quedó algún tiempo inmóvil, y rompiendo por último el silencio, con voz entrecortada, dijo: — ¡Oh, dama generosa! perdonad a un extranjero que os pregunte por qué asombrosa aventura encuentro aquí el nombre de Zadig, trazado por vuestra divina diestra. — Al oir aquella voz, al escuchar aquellas palabras, levantó la dama su velo con temblorosa mano, miró a Zadig, lanzó un grito de ternura, de sorpresa y de alegría, y vencida por los diversos sentimientos de que a un tiempo era asaltada su alma, cayó desmayada entre sus brazos. Era Astarté en persona, era la reina de Babilonia, era aquella por la cual tanto había llorado y cuyo destino le inspiraba tantos temores. Por un momento quedó privado del uso de sus sentidos, y cuando pudo fijar sus miradas en los ojos de Astarté, que se abrían con una languidez mezclada de confusión y de ternura, exclamó: — ¡Oh! potencias inmortales que presidís los destinos de las débiles criaturas! ¿me devolvéis a Astarté? ¿en qué tiempo, en qué lugares, en qué estado la vuelvo a ver? — Hincóse de rodillas ante Astarté y tocó con su frente el polvo de sus pisadas. Levántale la reina de Babilonia y le hace sentar a su lado a la orilla del arroyo, enjugándose varias veces los ojos, de los que brotaban abundantes lágrimas. Veinte veces reanudaba discursos que sus gemidos interrumpían; le interrogaba sobre el azar que los reunía y con otras preguntas se adelantaba a sus respuestas. Empezaba el relato de sus desdichas y quería saber las de Zadig. Por último, habiendo calmado ambos un tanto el tumulto de sus almas, refirió Zadig con pocas frases por qué aventura se encontraba en aquella pradera. — Pero ¡oh, desgraciada y respetable reina! ¿Cómo os encuentro en este apartado lugar vestida como una esclava y acompañada de otras mujeres, esclavas también, que buscan un basilisco para cocerle en agua de rosas por prescripción del médico?

—Mientras ellas buscan su basilisco — dijo la hermosa Astarté, — voy a deciros cuánto he sufrido, todo lo cual perdono al cielo desde que os he vuelto a ver. Ya sabéis que el rey, mi esposo, en-[illegible] el más amable de los hombres; por esta razón determinó una noche, estrangularos y envenenarme. También sabéis cómo el cielo permitió que mi mudito me advirtiese de la orden dada por su sublime majestad. Apenas el fiel Cador os hubo obligado a obedecerme y a partir, cuando se atrevió a entrar en mi casa a media noche por una salida secreta. Me sacó de allí y me condujo al templo de Orosmades, donde el mago, hermano suyo, me encerró en una estatua colosal, cuya base toca a las fundaciones del templo y cuya cabeza llega hasta la bóveda. Estuve allí como sepultada, pero servida por el mago y no careciendo de ninguna cosa necesaria. A todo esto, al amanecer, entró en mi cámara el boticario de su majestad con una poción compuesta de beleño, opio, cicuta, eléboro negro y acónito; otro oficial fué a vuestra casa con un cordón de seda azul. A nadie encontraron, y Cador, para engañar mejor al rey, fingió ir a acusarnos a ambos y dijo que habíais tomado el camino de las Indias y yo el de Menfis, y se enviaron satélites tras de vos y tras de mí. Los que me buscaban no me conocían, porque jamás enseñé mi rostro, sino a vos en presencia y por orden de mi esposo. Corrieron en mi persecución con el retrato que se les hizo de mi persona: una mujer de la misma estatura que yo y tal vez más hermosa, se ofreció a sus miradas en la frontera de Egipto. Como estaba desolada y errante, no dudaron de que aquella mujer fuese la reina de Babilonia y la llevaron a Moabdar. La equivocación causó por de pronto al rey una violenta cólera; pero luego, al ver de cerca a aquella mujer, la encontró muy hermosa y se consoló. Se llamaba Missuf. Después me han dicho que ese nombre significa en lengua egipcia: "la bella caprichosa", y lo era, en efecto; pero tenía tanto arte como capricho. Agradó a Moabdar y lo subyugó hasta el punto de hacerse reconocer como su esposa. Su carácter entonces se reveló por completo, entregándose sin tino a todas las locuras de su imaginación. Quiso obligar al jefe de los magos, que era viejo y gotoso, a que bailara ante ella, y a causa de la negativa del mago le persiguió violentamente. Ordenó a un gran escudero que le hiciera una torta de dulce. En vano el gran escudero le dijo que no sabía palabra de pastelería, tuvo que hacer la torta y le despidieron porque estaba un poco pasada. Dió entonces la plaza de gran escudero a un enano y la de canciller a un paje. De este modo fué cómo gobernó a Babilonia. Todo el mundo me echaba de menos. El rey, que parecía bastante bueno hasta el momento en que quiso envenenarme y haceros estrangular, había ahogado todas sus virtudes en el amor ciego que sentía por la bella caprichosa. Acudió al templo el gran día del fuego sagrado. Le vi implorar a los dioses por Missuf, a los pies de la estatua donde yo estaba encerrada. Elevé entonces la voz y le grité: "Los dioses rechazan los ruegos de un rey convertido en tirano, que ha querido hacer morir a una mujer razonable para casarse con una loca". A tal punto confundieron a Moabdar estas palabras que su razón se obscureció. El oráculo que yo había dado y las tiranías de Missuf bastaron para hacerle perder el juicio. En pocos días se volvió loco.

Su locura, que parecía un castigo del cielo, fué la señal de la revolución. Se amotinó la gente y corrió a las armas. Babilonia, en donde tanto tiempo reinaba una ociosa molicie, fué teatro de una espantosa guerra civil. Sacáronme del hueco de mi estatua y me pusieron al frente de un partido. Cador corrió a Menfis para volveros a Babilonia. El príncipe de Hircania, al saber tan funestas nuevas, vino con su ejército para formar un tercer partido en la Caldea. Atacó al rey, que salió a su encuentro con la extravagante egipcia. Moabdar murió acribillado de heridas y Missuf cayó en manos del vencedor. Quiso mi desgracia que un destacamento hircano se apoderase de mí y me llevase ante el príncipe, al mismo tiempo que conducían ante él a Missuf. Seguramente os halagará saber que el príncipe me encontró más hermosa que la egipcia; pero no será tanto vuestro gusto cuando sepáis que me destinó a su serrallo. Díjome con la mayor resolución que en cuanto terminase una operación militar que iba a emprender vendría a mí. Juzgad cuál sería mi dolor. Rotos los vínculos que con Moabdar me unían, podía ser de Zadig, y caía en las manos de aquel bárbaro. Le respondí con toda la altivez que me daban mi condición y mis sentimientos. Siempre había oído decir que el cielo concedía a las personas de mi clase un carácter tal de grandeza, que con una palabra y una mirada hacían volver a la más profunda humillación y respeto a los temerarios que osaban apartarse de él. Hablé como reina, pero fuí tratada como criada. El hircano, sin dignarse siquiera dirigirme la palabra, dijo a un eunuco negro, que yo era una impertinente, pero que le gustaba, y le ordenó que me cuidase y me sometiese al régimen de las favoritas, a fin de refrescarme el cutis y hacerme más digna de sus favores el día que tuviera la comodidad de honrarme con ellos. Díjele que me mataría, y él repuso riendo que nadie se mataba por eso, que estaba acostumbrado a tales melindres, y me dejó como quien acaba de poner un loro en una pajarera. ¡Qué situación para la primera reina del universo, y más aun para un corazón que era todo de Zadig!

Al oir estas palabras lanzóse éste a sus plantas y las bañó de lágrimas.

Astarté le levantó tiernamente y continuó de esta manera. — Veíame en poder de un bárbaro y rival de una loca con la cual estaba encerrada. Refirióme ella su aventura de Egipto, y por los rasgos con que os pintaba, por el tiempo, por el dromedario sobre el cual cabalgabais y por todas las demás circunstancias supe que era Zadig quien había combatido a su favor. Segura de que estabais en Menfis, adopté la resolución de trasladarme allí. Bella Missuf, la dije, sois más agradable que yo, y divertiréis mucho mejor que yo al príncipe de Hircania. Facilitadme los medios de escapar y reinaréis sola, y así, haciéndome feliz os desembarazaréis de una rival. Concertó Missuf conmigo los medios para mi fuga y partí secretamente con una esclava egipcia.

Estaba ya cerca de la Arabia, cuando un famoso ladrón llamado Arbogab se apoderó de mí, vendiéndome a unos mercaderes que me trajeron a este palacio donde habita el señor Ogul, que me compró sin saber quién era yo. Es éste un hombre voluptuoso que sólo piensa en comer opíparamente, y que cree que Dios lo ha criado para estar siempre a la mesa. Tan gordo está que siempre se halla amagado de sofocación. Su médico, de quien no hace caso cuando digiere bien, le tiraniza en cuanto ha comido con exceso y le ha prometido que le curaría con un basilisco cocido en agua de rosas. El señor Ogul ha ofrecido su mano a aquella de sus esclavas que le traiga el basilisco en cuestión. Ya veis que las dejo afanarse en merecer ese honor, y jamás he tenido menos deseos de encontrar el basilisco que desde que el cielo ha permitido que os vuelva a ver.

Dijéronse entonces Astarté y Zadig cuantos sentimientos, tanto tiempo contenidos, sus desdichas y su amor podían inspirar a los más nobles y apasionados corazones, y los genios que presiden el amor llevaron sus palabras hasta la esfera de Venus.

Volviéronse las mujeres a casa de Ogul sin haber hallado nada. Zadig se hizo presentar al dueño de la casa y le habló en estos términos: —¡Que la salud inmortal descienda del cielo para cuidar de todos vuestros días! Soy médico, vengo a veros atraído por la noticia de vuestra enfermedad y os traigo un basilisco hervido en agua de rosas. No pretendo casarme con vos: sólo os pido la libertad de una joven

"El Hogar Obrero"

OFICINA: CALLE PERÚ, 321

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el 9 de febrero, a las 8.30 de la mañana, en el local de la Unione e Benevolenza, Callao 868, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1o. Informe del directorio;
2o. balance;
3o. elección de tres directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un suplente;
4o. designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

M. FOLGAR, secretario.

Buenos Aires, enero 29 de 1913.

---

rocracia no los admite como compañeros de tareas. Fraguada para favorecer a los altos empleados, ella establece también la diferencia de clases y excluye despiadadamente a los ordenanzas y a los obreros a jornal, por más que sus retribuciones figuren en el presupuesto y presten un servicio tan municipal como el de aquéllos.

La eterna explotación de los humildes se cumple aquí también, malgrado los desplantes igualitarios del alcalde mayor, y habrá que flagelar más de una vez, desde las columnas de LA VANGUARDIA, a los esbirros para que ella cese desde luego o se atenúe.

S. BARCALA.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La cuestión balcánica

La nota de Turquía a las naciones aliadas — Rumania ayudará a Bulgaria — Un diplomático alemán declara que Alemania no consentirá se ataque a la Turquía asiática.

BUCAREST, 29 — El "Fremdenblatt" continúa asegurando que la Triple entente y la Triple alianza están completamente de acuerdo para negar su apoyo a Turquía si ésta rechaza las cláusulas contenidas en la nota que le fué sometida por las potencias.

BUDAPEST, 29 — Ha causado alguna sensación en esta capital el rumor de que Rumania prestaría ayuda a Bulgaria contra los turcos, bajo ciertas condiciones mantenidas secretas. El diario "Pester Lloyd", en su número de hoy, dice que esa noticia le ha sido confirmada desde Viena.

CONSTANTINOPLA, 29 — Se anuncia en los círculos políticos y diplomáticos que la nota-respuesta del gobierno a la nota de las potencias será presentada probablemente esta noche o mañana al decano del cuerpo diplomático, que es el embajador de Austria Hungría, marqués de Pallavicini.

CONSTANTINOPLA, 29 — En el banquete dado anoche en el Club Alemán de esta capital, festejando el 54 aniversario del emperador Guillermo, el embajador de Alemania, barón de Wangenheim, pronunció a los postres un importante discurso, en el cual declaró que Alemania se opondría a todo ataque a la Turquía asiática que se intentara hacer.

LONDRES, 29 (hora: 3.50 p. m.) — La nota de los delegados balcánicos confederados declarando rotas las negociaciones de paz acaba de ser entregada a Rechid Pachá, jefe de la delegación otomana. Una copia de esa nota ha sido entregada también a sir Edward Grey, secretario del Foreign Office.

LONDRES, 29 — "The Daily Telegraph" publica un telegrama de Constantinopla anunciando que el gran visir Mohamed Chewket bajá ha declarado que el gobierno otomano reanudaría las hostilidades solamente en el caso de que la opinión general de los musulmanes así lo exigiera.

LONDRES, 29 — Durante el almuerzo que reunió a los embajadores de las potencias en los salones del Hyde Park Hotel, el ministro plenipotenciario francés, Mr. Paul Cambón, fué el único diplomático que insistió en aconsejar la paciencia en vez de la ruptura para solucionar el conflicto turco-balcánico.

LONDRES, 29 — La nota entregada esta tarde al jefe de la delegación otomana, Rechid Pachá, comunicándole la ruptura de las negociaciones de paz, le fué presentada por el doctor Novakovich, primer delegado de Servia, designado por los aliados para llevar esa misión.

LONDRES, 29 — Los embajadores de las potencias se reunieron esta noche, celebrando una larga conferencia sobre el conflicto balcánico.

Se asegura en los círculos diplomáticos que en esa reunión los embajadores discutieron la cuestión de Albania.

LONDRES, 29 — El doctor Daneff, jefe de la delegación búlgara, y el doctor Mishu, plenipotenciario rumano, encargado de tratar la cuestión de las compensaciones, redactaron hoy un protocolo conteniendo el "desiderátum" de Rumania. Del punto de vista búlgaro, ese protocolo será la base de las negociaciones futuras que se continuarán tratando en Sofía y en Bucarest.

CONSTANTINOPLA, 29 — El consejo de ministros, en su reunión celebrada esta noche volvió a redactar el texto de la nota-respuesta que será presentada a las potencias. Dicha nota será entregada mañana temprano al decano del cuerpo diplomático en Constantinopla.

ITALIA

En la Tripolitania y la Cirenaica

ROMA, 29 — "Il Popolo Romano" anuncia esta mañana que el ministro de las colonias, hon. Bertolini, ha impartido órdenes a los gobernadores de Tripolitania y Cirenaica para que apliquen sin más tardanza el decreto relativo a la propiedad en Libia.

"Il Popolo Romano" agrega que el ministerio de las colonias instalará oficinas en los principales centros de población, como también en las regiones donde los turcos no han podido aún establecerse.

Un buque de guerra que llena prematuramente su misión homicida

ROMA, 29 — Telegrafían de Nápoles que el torpedero de alta mar núm. 33, en plena construcción en los astilleros Pattison sufrió un accidente grave. Los parales que sujetaban la nave cedieron y el torpedero se tumbó de un costado, ocasionando la muerte a un obrero y heridas leves a otros cuatro.

Monseñor D'Andrea en Roma — Representando ante el papa a sus docenas de obreros católicos

ROMA, 29 — En una interview celebrada por un periodista con monseñor Miguel D'Andrea, dicho prelado declaró haber presentado al pontífice los homenajes de los obreros católicos argentinos.

También dijo que había mostrado a su santidad un proyecto de protección a los emigrantes italianos que se dirigen a la República Argentina.

El pontífice recomendó encarecidamente a monseñor D'Andrea de preocuparse del bien de los obreros y dió su aprobación al proyecto en favor de los emigrantes.

Después monseñor D'Andrea presentó al pontífice las familias de Cantilo Ledoux y Ortiz Basualdo, a las cuales su santidad dirigió frases bondadosas y les incitó a prestar su colaboración al prelado argentino.

FRANCIA

El último combate en Marruecos

PARIS, 29 — El ministerio de la guerra ha recibido hoy un nuevo telegrama del general Brulard, informando que las pérdidas sufridas por las tropas francesas en el encuentro sostenido con los moros rebeldes el 25 del corriente y que terminó con la toma del campamento del caudillo Anflous, se elevan a trece muertos, entre los cuales figura un comandante. Los heridos alcanzan a setenta y dos, inclusos cuatro oficiales.

RUMANÍA

Empréstito de 150 millones

BUCAREST, 29 — Ha sido firmado hoy el contrato de un empréstito de 150 millones de francos destinados a los fondos del tesoro.

RUSIA

Huelga de 12.000 obreros

SAN PETERSBURGO, 29 — Doce mil obreros de las usinas de Pertiloff se declararon en huelga.

CHILE

EL PRESUPUESTO PARA 1913

25 millones de economías

SANTIAGO, 29 — El presupuesto aprobado por el congreso para el presente año alcanza a 257.912.000 pesos papel y 52.727.000 pesos oro.

Reducida a papel esta cantidad suma 87 millones, que agregada a la cantidad anterior da 345 millones de pesos.

El presupuesto es inferior al de 1912 en 25 millones, que servirán para pagar los 15 millones de déficit del año pasado, y el saldo se destinará a satisfacer los compromisos imprevistos durante el año.

Los totales de los ministerios son en pesos papel: interior, 37.346.581; relaciones, 354.416; culto, 2.329.551; colonización, 1.947.680; justicia, 10.721.760; instrucción, 37.770.312; hacienda, 15.373.983; guerra, 35.729.732; marina, 18.035.750; industria y obras públicas, 19.763.653; ferrocarriles, 74.068.885.

Presupuesto a oro: interior, 513.400; relaciones, 1.396.697; colonización, 60.000; instrucción, 387.319; hacienda, 37.605.737; guerra, 497.426; marina, 442.331; industria y obras públicas, 734.455; ferrocarriles, 1.900.500.

URUGUAY

¿Los taberneros satisfechos?

MONTEVIDEO, 29 — El término del conflicto provocado por los almaceneros minoristas ha regocijado a toda la población, que ya comenzaba a sentir los efectos del cierre.

Las promesas del ministro de hacienda a la comisión de almaceneros mayoristas que fué a entrevistarlo bastaron para poner punto final a la cuestión.

El aludido secretario de estado prometió, más o menos, lo siguiente:

La disposición legislativa regirá para la capital y para la campaña, manteniéndose la patente votada; pero, se establece que los negocios deberán cerrar a las 10 p. m., en lugar de las 9. En cuanto a la intervención de la policía, se rodeará de todas las garantías deseables, levantándose, en cada caso, por el comisario respectivo, un acta que será firmada por dos testigos y elevada a la dirección de impuestos o a la administración departamental de rentas cuando se trate de casas de comercio de la campaña.

Esas reparticiones serán las encargadas de resolver si dicha acta se eleva al juez competente para que ordene o deje en suspenso, según su criterio, el cierre del negocio.

El ministro Serrato pugna por que se incluya en la ley un artículo en que se establezca que durante el año 1913 no será permitido abrir en la república nuevos despachos de bebidas.

La actividad socialista

OPINIÓN DE LOS DIARIOS

Los diarios encuentran, y lo advierte por lo demás todo el mundo, que las agrupaciones políticas no dan señales de vida. Se hace la excepción con el Partido Socialista, que se evidencia en su trabajar continuo ya en la cámara, con sus representantes, ya en la calle, con sus oradores, o simultáneamente en ambas partes.

Los otros partidos... no existen. Si alguno vive, es para "reorganizarse". Esa tarea termina pronto. ¿Qué hacen después para mantener la cohesión de las fuerzas, para acrecentarlas? ¿Qué razón de existencia tienen, qué persiguen, qué anhelo o interés colectivo representan? De vida efímera o de actividad ocasional, responden a personalismos deprimentes que la ignorancia acepta — cada día menos, digámoslo en honor de la verdad, — y que el éxito corona a veces merced a los ardides y artimañas puestos en juego.

"La Razón", de ayer, con intencionada malicia, imputa a la cargante temperatura la inactividad de los partidos, y agrega:

"Una de las pocas agrupaciones que se sustraen a la fatalidad de las estaciones es, fuera de toda duda, el Partido Socialista, que está desarrollando una campaña electoral, mientras los demás se llaman a sosiego. Diariamente sus miembros más representativos recorren la ciudad y exponen a los electores las fallas del régimen impositivo vigente y la acción que piensa realizar el partido para obtener su reforma. Y, de esta suerte, al mismo tiempo que cumple con el deber elemental de toda asociación de principios de exponer sus ideales al pueblo congregado en asamblea pública, lo educa y habilita para votar con entera conciencia en las elecciones próximas por los candidatos de su predilección."

Movimiento Social

FIESTAS

Centro de la 10a. y 11a. — La función de cinematógrafo y conferencia a beneficio de la próxima gira del diputado socialista Pablo Iglesias tendrá lugar hoy jueves, en el salón-biógrafo "Torino", calle Belgrano 2488.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Antonio de Tomaso y versará sobre el siguiente tema: "Misión del socialismo".

Entrada general, 60 centavos. Se venden en la secretaría del Centro, Méjico 870.

INTERIOR

TOLOSA — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 8 p. m. en el local social. Orden del día: acta, informe de la C. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, renovación de la C. A., de la comisión revisora de cuentas y de la C. de biblioteca, aprobación del reglamento de la biblioteca, informe de la comisión de fiesta y asuntos varios.

AVELLANEDA — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el jueves 6 de febrero para discutir las proposiciones al próximo congreso provincial.

—El viernes próximo a las 8.30 p. m. se iniciará la serie de discusiones familiares sobre el siguiente tema: "¿Es o no beneficiosa la organización gremial a base múltiple?"

TALLERES — El Centro Socialista invita a sus afiliados a la asamblea general que se realizará hoy jueves, a las 8.30 p. m., en la calle General Roca 430. Orden del día: asunto López. Segunda convocatoria.

LINCOLN — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 4 p. m., en el local de la calle 18, entre 11 y 13. Orden del día: Acta, correspondencia, socios nuevos, proposiciones al congreso provincial y asuntos varios.

RUFINO — El Centro Socialista efectuará asamblea general hoy jueves, a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe de la comisión pro biblioteca, próxima función, socios nuevos, varios.

LANUS — La comisión administrativa del Centro Socialista se reunirá mañana viernes a las 8 p. m.

MAR DEL PLATA — El Centro Socialista efectuará asamblea el sábado a las 8 p. m.. Orden del día: Acta, correspondencia, proposiciones al congreso provincial, renovación de la comisión administrativa, socios nuevos y asuntos varios.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 1a. y 5a. — Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 16a. — Asamblea general el domingo 2 de febrero a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, nombramiento del sub comité electoral y asuntos varios.

Se previene a los afiliados que es ésta la segunda convocatoria.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Mañana viernes, a las 8 p. m., asamblea, para designar una nueva comisión administrativa, dado que la actual ha presentado su renuncia colectiva.

Centro de la 16a. — Republiquetas 249. El próximo domingo, a las 9 a. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, situación financiera del Centro, movimiento de socios, nombramiento del subcomité electoral y asuntos varios.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Un peso oro vale 2.27 m|n.
Un peso moneda nacional vale 0.44 oro.
Un argentino (5 oro) vale 11.36 m|n.
Un franco, peseta o lira vale 0.45 m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 m|n.
Un dólar vale 2.35 m|n.
Un marco vale 0.56 m|n.
Un rublo vale 1.81 m|n.
Una corona vale 0.47 m|n.
Un peso chileno vale 0.45 m|n.
Un peso boliviano vale 0.95 m|n.
Un peso paraguayo vale 0.13 m|n.
Mil reis del Brasil valen 0.70 m|n.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos a la vista:

Sobre Londres 48 27|32.
" Francia 5.11.
" Alemania 4.17 1|.
" Italia 5.11 1|2.
" España 5.40

Cereales

Ventas de ayer

Trigo barletta — 495 bolsas en Sola a pesos 8.10, 610 íd. en el Once 8.10, 643 ídem en Sola 8.20, 830 íd. en Haedo 7.90, 337 íd. en Sola 7.80, 350 íd. en el Once 7.70, 540 íd. en Sola 6.30, 490 íd. en el Once 7.

Trigo varias clases — 960 bolsas en Brian a pesos 7.50, 150 íd. en el Once 7.50, 549 íd. en Sola 7.10, 460 íd. en Brian 7.

Trigo ruso — 599 bolsas en el Once a pesos 7.80, 511 íd. íd. 7.70, 170 íd. en el Once 7.20, 400 íd. en el Riachuelo 7.50, 257 íd. en el Once 7, 610 íd. 6.10.

Semilla de lino — 603 bolsas especial en Central 11.10, 314 íd. en Haedo 10.20, 285 ídem 10, 205 íd. 10, 120 íd. 10, 158 íd. en el Once, vieja, 8.

Maíz amarillo — 380 bolsas en el Once a pesos 5.25, 650 íd. 5.10, 100 íd. 5, 144 ídem en Sola 4.70, 152 íd. 4.60, 675 íd. morocho en Central 4.30.

Avena — 391 bolsas en el Once a pesos 5.20, 170 íd. en Sola 5.40, 540 íd. en el Once 5.20, 195 íd. en Sola 5.20, 520 íd. en Central 5, 340 íd. en el Once 5.20, 834 ídem en Buenos Aires 4.80, 540 íd. en el Once 4.80, 925 íd. en Central 4.75, 491 íd. en Sola 4.50, 204 íd. 4.50, 2410 íd. en el Riachuelo 4.90, 114 íd. en Sola 4.90.

Cebada — 330 bolsas en Central a pesos 6.10, 90 íd. en Sola 5.90.

MARITIMAS

Vapores postales esperados — Enero

Fecha	Nombre	Procedencia
30	Columbia	Trieste
30	H. Laddie	Londres
31	Zeelandia	Amsterdam

Vapores postales a salir — Enero

Fecha	Nombre	Destino
30	Ruapehu	Londres (M.°)
30	Frankfurt	Hamburgo (M.°)
30	Lusiana	Génova
31	High. Warrior	Londres
31	Arlanza	Southampton
31	La Gascogne	Burdeos

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comas.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan ...
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUÉ—Domingo Silva, Jorge 212.
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A Salgado.
BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cúneo.
BALCARCE—Egidio Loñego.
BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.
BOLIVAR (F. C. S.)—Luis M. Ceruti.
BAHIA BLANCA — B. M. Calneggia, Buenos Aires 255.
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzún.
CORONEL SUAREZ —Ricardo de Vó.
CONCORDIA—Juan A. Mollicari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CORDOBA — Carlos Ferro, Corrientes número 452.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.)—Julián Muñoz.
CAMPANA — Manuel Olivera, Casa Baldonieh.
CORDOBA — Carlos Ferro, Tablada 168.
CRUZ DEL EJE (Córdoba) — B. P. Zavala.
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAROLINA CONTRERAS de FARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1912. — Manuel C. Olmos. V 18|2|913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA MANUELA CASA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre de 1912. —Víctor Sandulla.

Por disposición del señor juez de feria, doctor Uladislao F. Padilla, se hace saber que se ha presentado la razón social "Commeford y de La Muerte" sobre disolución de sociedad, quedando su activo y pasivo a cargo de ambos socios y procederán a la liquidación de común acuerdo y con sujeción a las disposiciones legales pertinentes.—Buenos Aires, enero 24 de 1913. — D. González Gowland.

Refiriéndonos al aviso que antecede, hacemos saber que los negocios de la sociedad "Commeford y de La Muerte" son continuados por la sociedad "Commeford y de La Muerte (limitada) sociedad anónima Mobiliaria e Inmobiliaria".—C. N. Commeford.—B. de La Muerte. v|30|1|913.

Apareció

El Partido Socialista y los Agricultores

FOLLETO DE 38 PÁGINAS

Editado por la "Librería de La Vanguardia", conteniendo la información publicada el 26 de diciembre en el número extraordinario de LA VANGUARDIA dedicado a los agricultores. Este importante documento, impreso en forma de pdoer ser conservado y utilizado en toda oportunidad, debe ser leído por todos los agricultores.

Los socialistas y todos los que se preocupen por la suerte de los trabajadores y productores libres del campo, deben difundir ampliamente este interesante folleto.

Para facilitar la distribución, se hacen paquetes de 100, 500 y 1.000 ejemplares, que se venden a $ 4, 18 y 35, respectivamente, y 5 centavos uno. Los pedidos deben ser acompañados del importe, más 50 centavos para la encomienda. El dinero puede remitirse en giros postales, estampillas de correo o letras bancarias a nombre de Domingo de Armas, Defensa 888.—Buenos Aires.

LA ADMINISTRACIÓN.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional: Defensa 887
Comité Electoral Central, Defensa 887

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Villa Ortúzar...	Acha 1245.
Villa Modelo....	Altolaguirre 1985
Sección 1a...	Esquiú 555 (F. P.)
" 1a......	San Fernando 2477
" 2a......	General Urquiza 1814
" 3a......	Vieytes 1455
" 4a......	Del Crucero 1162
" 5a......	R. L. Falcón 2761
" 6a......	Muñiz 1606
" 8a......	General Urquiza 1422
" 9a......	Méjico 3414
" 12 y 13...	Chile 730
" 17a......	Olaguer 2939.
" 19a......	French 2860
Obrero	Méjico 2070
" Noroeste	Alvarez 887
del Norte........	Paraguay 974
Socialista Femen.	Méjico 2070
Avangard.........	Ombú 365.
Worwärts.........	Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata.........	Calle 48 número 1120
L. de Zamora......	Lamadrid 370
Federac. S. Prov.	31 entre 1 y 2 (Tolosa)
Tolosa	Calle 31 entre 1 y 2
Avellaneda.........	Palaá 501
Villa Dominico..	Avellaneda
Lanús	2 de Mayo 41
Talleres.........	Calle Roca 430
Quilmes..........	Almirante Brown 698
Bernal	Belgrano 329.
Bernal, Sub cté	Los Hornos.
Tres Arroyos....	Independencia 615
Azul	Juárez 28
Bahía Blanca.....	España 425
Mar del Plata....	Avenida Luro 640
Morón	Brown 1136.
Lincoln	Lincoln
Tigre	Calle Estación Casal
Campana	Comercio 375
San Nicolás	Libertad 225-37
Bragado	Gral. Paz 1454
San Pedro	San Pedro
Tandil	General Rodríguez 751
Junín	"Casa del Pueblo"
Pergamino........	Pergamino
Olavarría........	Rivadavia 427
Santos Lugares..	Santos Lugares
Lobos	Lobos
San Fernando.....	Colón 534
Gral. Madariaga.	General Madariaga.

Provincia de Córdoba

Córdoba	Jujuy 443
V. María FCCA...	Villa María, FCCA
S. Francisco "	Urquiza 151
Laboulaye	Córdoba F. C. P
Río Cuarto.....	Cabrera y Alej. Roca

Provincia de Santa Fe

Rosario	Sarmiento 1261
Santa Fe........	Saavedra 631

Provincia de Mendoza

Mendoza	General Urquiza 151

Provincia de La Rioja

Rioja	Rioja

Tucumán

Tucumán	General Paz 582

Santiago del Estero

Sgo. del Estero..	Santiago del Estero

Salta

Salta	Libertad 539

Gobernación de Misiones

Posadas	Posadas

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS 30 $. MEDIO PUPILOS 20. Ocho profesores. 2500 mts., hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1072 Flores.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 764. — De 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRÓNICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Torné. — Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8332, de 1 a 3 p. m. — Paraná 194, de 4 a 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pozos 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Irlarte 424 — U. Telefónica 526 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521 — Horario de consulta: de 1 a 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires. — Unión Telefónica 1999. (Libertad).

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. Alsina 428. — U. Telef. 479. (Avenida).

FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Talcahuano 417. De 2 a 5 p. m.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 428. U. Telef. 5553 (Avenida).

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias —Australia 114, U. T. 445, Barracas.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

COBRADOR

Se aceptan cobranzas de diarios, revistas, sociedades, etc., en el radio de Pueyrredón, Corrientes, Triunvirato, Republiquetas al Río.—Vicente Martínez, Gorriti 1859.—Coop. Telef. 135: V. Crespo, B. A.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

Sección Banfield y Talleres — Cavour 329 Talleres

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1558.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rozario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000	2	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n por 3 meses.	3 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses.	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 10.000.	3	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Napoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 436 al 442.

SUCURSALES

En la Capital No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 3099, No 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay; Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 10.000.000	oro sell.
Capital realizado	$ 2.000.000	oro sell.
Fondo de reserva	$ 746.000	oro sell.
Fondo de previsión	$ 1.700.000	oro sell.

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 120 días	4. o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Bernasconi—E. Belrichi, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz Reconquista 2? Buenos Aires

Capital suscripto	$ 100.000.000
Capital integrado hasta 31 de diciembre 1912.	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.09
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	" 4.536.670.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavió, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Pigüé, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 188.
" 2 Almirante Brown 1452.
" 3 Viertes 1900.
" 4 Cabildo 2081.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3260.
" 7 Entre Ríos 788.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 502.
" 10 B. de Irigoyen 1282.
" 11 Caseros 1958.
" 12 Charcas 1887.
" 13 Bolívar 189.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 175.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA

	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 60 días	5	o/o	5	o/o

COBRA

En cuenta corriente	8	o/o	8	o/o
Descuentos generales	convencional			

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1912.— Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 8 de noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica. "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos, 388; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6 (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 127

Capital suscripto	$ c/l. 20.000.000 —
Fondo de reserva	" " 4.116.962.38

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de un año	5	o/o
A mayor plazo	Conv'nal	
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n hasta pesos 10.000	5	o/o

COBRA

[illegible]

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADA EN 1899
Casa Matriz
638 — AVENIDA DE MAYO — 638

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

	m/n c/l
Capital suscripto	$ 114.937.250.—
Capital realizado	" 52.466.369.86
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, a m/n, 8 o/o	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro)	" 23.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1/2 o/o (7.000.000 $ oro)	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912

A. MELIAN, gerente

Fotografia

Dagnino Hno.
633 — ENTRE RIOS — 633
Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA, que presente el último recibo.

Librería de LA VANGUARDIA

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.—Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
Turgan—La Aviación (tela)	" 2 40
Morarío—Derrota de los pedantes	" 1 20
A. Lerroux — Ferrer y su proceso en las cortes	" 1 —
Eislander.—La Escuela Nueva	" 1 —
Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia	" 1.—
Naquet.—Hacia la unión libre	" 1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	" 1.—

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD
Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados.
DESDE 20 PESOS
Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

RELOJERIA y JOYERIA
SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
2200 — RIVADAVIA — 2200

A LOS MANDARINES
MARCA REGISTRADA
Los más exquisitos CAFES y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal Rivadavia 1992—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1836, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 73- y Cangallo 126

TALLERES GRÁFICOS DE "La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

— UNION TELEFONICA, 3882, AVENIDA —

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES

CaSa ROVEDA

DEFENSA 818 — Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
id. de otras formas	" 6.00
de brin hilo blanco	" 10.00
de alpaca color	" 10.00
de seda cruda	" 18.00

Sacos sin forro:

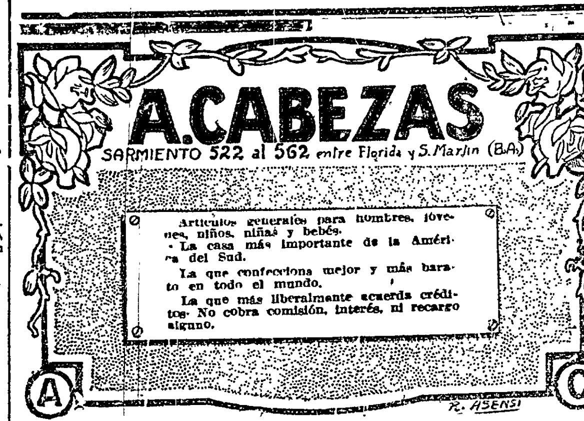
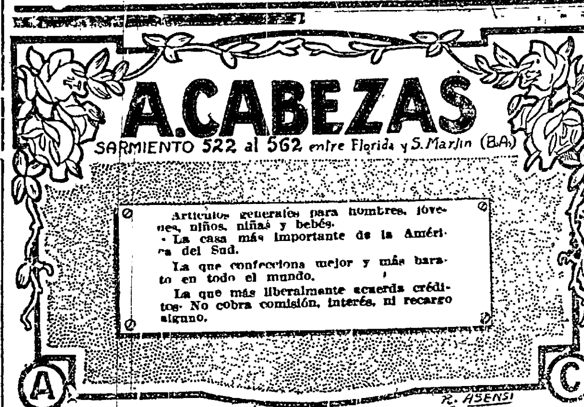
de brin blanco	" 3.50
de dril blanco superior	" 5.00
de dril blanco rayado	" 3.00
de brin color	" 5.00
de grano de oro	" 8.00
id. para MOZO	" 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República

PELUQUERO Modelo N 25

Pidan catálogo gratis

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE" marca registrada

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO
0 Centavos

BRONCERIA
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HUPT y M. PIZZA
Calle Victoria 2270 — Buenos Aires

COCHEROS,
VELAS
Coche Corona y Coche Doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esa dos marcas
Son las mejores

MUEBLES
Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato




7 PIEZAS (Matrimonio) $ 110 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 833, Oeste
3042 — RIVADAVIA — 3042 .Coop. Telef. 229, Norte

Libros para todos los oficios e industrias

Pidan listas de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

HERNIAS

(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suipacha 1128, Buenos Aires.

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
133 - Balcarce - 133
TEL. COOPERATIVA 3253 (Central)



3 CAJAS POR 10 CVOS

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, apendicitis operada, eventración, etc. Se remite gratis catálogos y certificados; Instituto Leonard Calle Suipacha

Cigarrillos — 33 — a 10 centavos — Con premios

Cigarrillos — SOCIALES — de 20 cent. a 10 cent.

Marcas libres — no pertenecen al Trust

¿Por qué no refrescar sus habitaciones cuando puede hacer andar un ventilador eléctrico por 2 ó 3 centavos la hora? El ventilador eléctrico espanta las moscas, seca su cabello y, cuando se ocupa de la fotografía, también sus placas. Usted debería tener en todas sus habitaciones un VENTILADOR ELECTRICO.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.

Cigarros SANTA CLARA